

# El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ORGANIC. DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XL—2.ª época

Sábado 8 de Marzo de 1930

Número 12.633

## ACOTACIONES

### Unas cuantas preguntas de interés al que fué Director de Agricultura.—Antes de la Dirección.—Después de la Dirección.—Y hay que rectificar esos errores

Queremos responder cumplidamente a la extraordinaria carta que publicamos ayer del que fué director de Agricultura, señor don Andrés Garrido. Las primeras palabras de esta carta eran una lección de cortesía que nos daba este señor. Entiende él que es deber de los periódicos con los funcionarios públicos, siempre que los censuren en los actos que ejecuten como tales, el enviarles los números en los que se publiquen las censuras. Ignorábamos nosotros que pudiera existir este deber. El tener que colocarse lo mismo ante el elogio que la crítica por el relieve que adquieren, es uno de los «gajes del oficio» de los tales funcionarios. Si no recordamos mal, se acusó al señor Garrido, durante la Dictadura, de que cobraba anualmente por diferentes razones, varias maravillosas cantidades. No queremos caer en el error, y preguntamos al señor Garrido si iba o no la acusación contra sus copiosísimos ingresos...

Los ingresos copiosísimos representaban un gaje en este caso; el tener que soportar, cuando no los elogios, las censuras, representa el otro gaje, y es demasiada exigencia el pretender el uno sin el otro. Y no es costumbre el enviar los números a los funcionarios públicos cuando se ataca su obra; pero si el señor Garrido se hubiera preocupado de mandarnos la dirección de su casa cuando abandonó su puesto, en vez de un número solo, le hubiéramos servido cinco o seis. No queremos caer en el error, y preguntamos al señor Garrido si tiene o no intervención en «El Progreso Agrícola y Pecuuario», que se publica en Madrid. El ha sido hasta hace poco director y señor de esta revista, y dicen que señor, lo sigue siendo... Y hace falta que nos diga lo que en esta cuestión haya de exacto, porque «El Progreso Agrícola y Pecuuario», que pasa por su revista, «recibe diariamente» nuestros números. He aquí, pues, dos preguntas bien concretas, que juzgamos necesarias para entonar la réplica a la carta que publicamos ayer:

—¿Iban o no contra el señor Garrido las censuras publicadas a propósito de su enteradísimo periódico...? Y tiene o no este señor intervención directa y permanente en «El Progreso Agrícola y Pecuuario», al que enviamos en cange y sin interrupción de ningún género, un ejemplar de EL DIA DE PALENCIA...?

—Sin conocer estos puntos, no podemos responder como necesitamos responder, al párrafo de la carta en que el señor Garrido grita así: «Realmente no hubiera sido una cortesía exagerada con quien tan desafortunadamente se maltrata, enviarle los números del periódico en que se hace; si

bien reconozco que el éxito del ataque puede asegurarse cuando se realiza sin conocimiento de aquél a quien se trata de ofender. Confieso que no he

seguido nunca ese procedimiento, y que cuando mi pluma se ha visto en la necesidad de dirigirse a alguien que pudiera molestarse, me he creído obli-

gado a ser yo quien procurara dárselo a conocer al interesado». De la respuesta del señor Garrido, depende el que estas palabras parezcan de poema o de sainete.

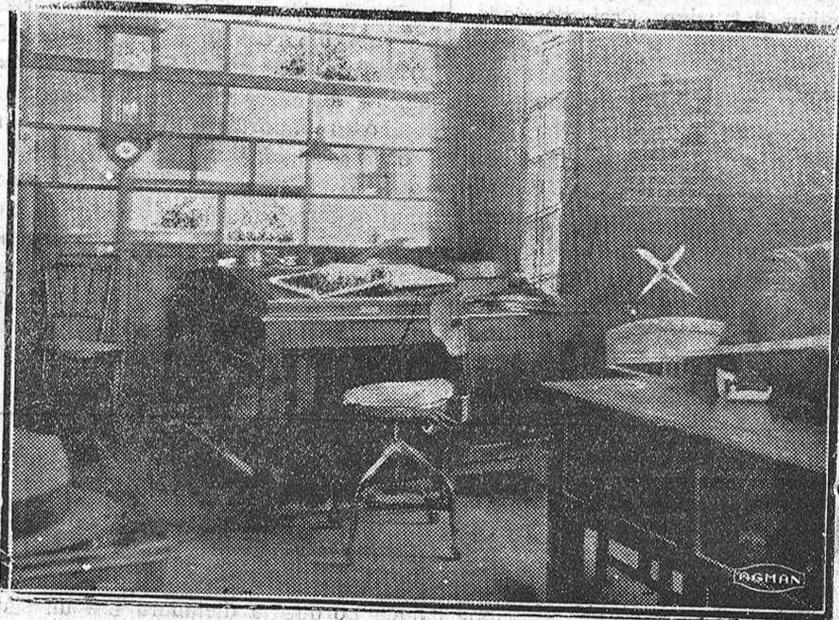
\*\*\*

Ahora bien, nos acusa este señor de haber hecho una campaña contra la importación de trigo exótico con vista «a las elecciones». Intentamos, según él, «seducir al incauto labrador, a quien a tan poca costa se finge defender hasta el heroísmo», y nos promete generosamente que no ha de ser él «obstáculo para que sigan ustedes cubriéndose de gloria en tales simulacros de combate».

Nos perdona, pues, la vida, el que fué director de Agricultura, y que contrajo con ella méritos tan copiosos y tan altos. Desde la cumbre de sus grandes triunfos, proclamados por toda la nación, él nos tiende la mano generosa, y nos permite vivir. Pero creemos recordar nosotros que cuando el señor Garrido dirigía esta revista, hizo una brava campaña en «El Progreso Agrícola y Pecuuario», contra la importación de trigo exótico. Le preguntamos también si es cierto que la hizo o no la hizo, porque si la hizo, en efecto, es él quien debe saber si sirven estas campañas, o para las elecciones, o para puestos espléndidos que le cuestan al Estado infinidad de miles de pesetas. Si hizo el señor Garrido esa campaña, no comprendemos nosotros el que la nuestra, idéntica a la suya, le parezca que pretende «seducir al incauto labrador»; al incauto labrador no le seduce quien por él labora con todo desinterés, sin exigirle nada para nada, ni para puestos espléndidos, ni para elección ninguna, sino quien en revistas especiales hace campañas heroicas contra la importación de trigo exótico, y en cuanto llega después a una buena Dirección, consiente sin protestar y sin renunciar al cargo ni a los miles de pesetas, que se haga en su ministerio precisamente todo lo contrario de lo que en sus campañas propugnó, y mira tan tranquilo y tan a gusto la ruina plena, absoluta, de esa gran multitud de labradores de que vive su revista, y que él aseguraba defender con todos sus entusiasmos. «Tartarinesca»—llama este señor la campaña emprendida por nosotros. Díganos si su revista hizo o no hizo también esa campaña, porque si la hizo en efecto, el adjetivo de «tartarinesca» es a ella solo a quien le corresponde.

\*\*\*

Y asegura asimismo este señor que «contra lo que afirmó EL DIA DE PALENCIA, no está actualmente prohibida la importación de trigos en España, ni lo ha estado desde hace mucho tiempo; decir otra cosa,—añade—arguye deslealtad o ignorancia supina».



DEL ROBO DE ANTEAYER.—Vista parcial de la Oficina donde se perpetró el robo, y lugar (X) donde estaba situada la caja de caudales

## UNA CARTA

### La actitud de «El Diario Palentino» y la de la Federación en la cuestión triguera

El presidente del Sindicato Agrícola regional de Carrión de los Condes ha enviado a «El Diario Palentino» la siguiente carta:

«Señor director de «El Diario Palentino».—Palencia.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: En «El Diario Palentino» del 6 del corriente mes y en su número 13.909, leo un artículo titulado «En defensa del labrador», en el que comentando una carta de don Andrés Garrido se hacen juicios, sin duda equivocados sobre los Sindicatos Católico Agrarios y sus Federaciones, así como de las personas que los dirigen, con motivo de su actuación en el problema triguero.

De su caballerosidad espero que dé cabida en el periódico a la adjunta contestación al artículo que motiva esta carta, ya que entre caballeros, allí donde se produce un ataque se deja hueco para la respuesta y la defensa.

Así lo espera fundamentalmente de usted su affmo. amigo q. e. s. m.,

Cristóbal FUENTES

Con gran interés comentando una carta de don Andrés Garrido al DIA DE PALENCIA, recoge el «Diario Palentino» un extremo para él muy interesante, y es el de que las «entidades agrarias y organismos que se dicen defensores del labrador dejaron pasar todos los carros y carretas de la Dictadura sobre los campesinos, sin que la triste situación del campo les hiciera levantar una protesta ni dar fin a los elogios que publicaban al dictador»; sigue el artículo diciendo que al ser derogada la ley de 10 de junio de 1922 sobre régimen comercial y arancelario de trigos, por R. D. de la Dictadura, ninguno de esos organismos movilizó sus fuerzas ni abrió la boca para protestar.

Esto es completamente inexacto; los

Sindicatos, y juzgo todos por el que me honro en dirigir, no mangonean, por voluntad de todos sus asociados, que son personas que no consienten mangoneos de nadie; nunca toleraron que por cima de sus campesinos pasaran carros ni carretas, ni siquiera carritos, de la Dictadura ni de nadie, sin su protesta y sin su oposición. De la derogación de la ley del 22, que estimábamos un acierto, protestó este Sindicato por escrito ante el dictador, y todavía hizo más: protestó personalmente por comisión que fué a Madrid, y en la que tuve el honor de figurar al lado de quien entonces como presidente dirigía los destinos de esta entidad, visitando al entonces director de Abastos (no consiguió que la recibiera nadie más), a quien expresó el daño que podía hacer el portillo que se abría en el comercio de trigos. Vea «Diario Palentino» cómo nuestra protesta se hizo, salió a la calle, fué a Madrid y aunque no fué estimada, tuvo más suerte que la suya, que fué barrida por el lápiz de la censura y se quedó en privado y entre dientes; a nosotros nos quedó el comprobante, que ponemos a disposición de ese periódico, que celebráramos guardara también el suyo.

En mayo de 1929, y ante la sospecha fundada de la última importación de trigos, y sabedores de que en las paneras existía trigo de la cosecha del 28, que además nadie quería a ningún precio, fueron los Sindicatos y las Federaciones quienes se opusieron tenazmente a que se importara un grano más de trigo, y se dirigieron telegramas de protesta y escritos al dictador, que nos contestó por conducto del director de Abastos, con una comunicación que era una bofetada, que hemos de hacer pública, y que no dejaba lugar a ninguna duda de que no nos era permitido decir sobre el asunto

(Continúa en la página nueve)

No queremos caer en otro error, y reclamamos del señor Garrido que nos diga en qué número de EL DIA leyó la terminante afirmación de que «estaba prohibida la importación de trigos en España» de una manera absoluta. A que se prohibiera en absoluto tendía precisamente la campaña que realizó este periódico, por entender—escribió—que pudiera haber peligro de que algún fabricante se lanzara a una nueva importación por sobre los derechos señalados, a trueque de llevar el descomercio al mercado de Castilla, y resarcirse luego a todo plan. Por otra parte—añadimos—este es el único modo de que recobre el ánimo el labriego, perturbado a todas horas por el rumor de la llegada a España de nuevas importaciones. Esta, bien defendida y categórica, fué la actitud de EL DIA DE PALENCIA. Y por su seriedad y por su nombre, habrá de precisar este señor dónde leyó en nosotros lo contrario.

El afirmar que «actualmente está prohibida la importación de trigos en España—cuenta él,—arguye deslealtad o ignorancia supina». Deslealtad o ignorancia supina arguye, pues, la afirmación siguiente, hecha en esta misma carta por este mismo señor: —«Les auguro el mismo éxito tartarinesco en esa otra gran campaña que están ustedes haciendo en EL DIA DE PALENCIA para que se prohíba la importación de trigo, cuando de hecho lo está...»

Y dice este señor rotundamente que no sabe la razón por la que tiene este diario «la bondad de complicarme en esta cuestión de la importación de trigos, en la que ni de cerca ni de lejos he podido tener intervención alguna como director general de Agricultura. Como eso lo sabe ese periódico... no puedo atribuir a ignorancia el injustificado ataque, sino a deseo de molestarme... No saben hasta los chicos de la escuela que las importaciones de trigo... dependían y dependen exclusivamente de una Dirección general que ni siquiera ha estado la mayor parte del tiempo en el mismo ministerio que la Dirección general de Agricultura...?»

Añade el señor Garrido que le «interesa hacer constar que la afirmación que hice a los agricultores de Valladolid, cuando me hicieron el honor de visitarme; a los de Salamanca, cuando fui a verlos allá en el mes de julio, y a los de varias provincias de Castilla... que por aquí vinieron en el otoño, de que no entraba trigo alguno en España, era rigurosamente exacta, y ahora la ratifico y preciso, diciendo

### Banco de Crédito Local de España

Entidad oficial gobernada por el Estado, según Real Decreto de 23 de Mayo de 1925  
CREDITOS CONTRATADOS HASTA LA FECHA: 479.112.781'86 PESETAS

En contrapartida de estos créditos, que el Banco concede a los Ayuntamientos y Diputaciones, ateniéndose exclusivamente a las propiedades e ingresos de cada Corporación para realización de servicios y obras necesarias, rápidamente reproductivas, emite, en uso del privilegio concedido por el Estado, Cédulas de Crédito local al 5 y 5 y medio por 100, valores revestidos de las máximas garantías.

Las Cédulas son cotizadas diariamente, como efectos públicos en las Bolsas Oficiales; pignorable en el Banco de España y en el emisor; utilizables para formación de reservas de las Compañías de Seguros y para la constitución de fianzas y depósitos en Ayuntamientos y Diputaciones.

Producen un rendimiento líquido de 5'20 por 100 las del 5 por 100 y de 5'46 por 100 las del 5 y medio por 100, sin contar la prima de amortización.

Cotizaciones últimas en la Bolsa de Madrid:  
5 por 100 ..... 87 por 100  
5 y medio por 100 ..... 91 por 100

que desde el mes de julio no ha vuelto a entrar un grano...» El acuerdo de traerlo se adoptó en febrero último, y el señor Garrido no llegó hasta mayo a la dicha Dirección. Y él «no sabe en qué cuantía, pero le parece recordar que la importación de trigo no llegó a 150.000 toneladas».

Resulta de estas palabras que los chicos de la Escuela saben que el director de Agricultura no tiene nada que ver con la importación de trigo; quienes al parecer no lo sabían eran los labradores de «Castilla», y los de Valladolid que visitaron al señor Garrido para tratar con él esta cuestión, y era este mismo señor, que les hacía sobre ella afirmaciones, e incluso fué a Salamanca, a hacérselas también a los de allá. Si este señor Garrido no era nadie, ni sabía nada de nada de la importación triguera, él, que se cree con derecho a juzgar el papel de los demás, debe explicarnos ahora cuál era el que él hacía en este caso. Porque lo hacía,—y lo asegura él mismo—entendíamos nosotros—y lo entendían también los labradores—que teníamos derecho a «complicarle» en esta cuestión del trigo. Creíamos además, por otra parte, que el señor director de Agricultura era quien representaba la Agricultura española en el ministerio de Economía Nacional; hace falta también que este señor precise si era así o no era así, porque si era así en efecto, entrara en mayo, o entrara cuando quiera, la Dirección por él desempeñada tenía que defender como asesora los intereses de la Agricultura en el seno de dicho Ministerio. Y no era defenderlos el hundirlos, ni tampoco el dejar que los hun-

dieran...! Defenderlos sería el mantener las campañas realizadas en «El Progreso Agrícola y Pecuario» y en discursos de la clase del que el señor Garrido pronunció en el Instituto técnico de esta nuestra capital... Defenderlos sería recordar a quienes metían el trigo por los puertos españoles en largas y constantes tormentadas, la existencia de esa ley que ahora, que ya no está en la Dirección, recuerda el señor Garrido que no estaba derogada, y que impedía importar trigo extranjero mientras que no valiera el de Castilla «a más de los cien reales la fanega». Porque el señor Garrido no obró así y porque es hoy cuando dice que en la importación de trigo se ha violado una ley abiertamente y no se le ocurrió decirlo entonces, como obligado que estaba a defender la economía del campo; ayer, le complicábamos nosotros en el incumplimiento de promesas que se hicieran al labriego, pero hoy ya le complicamos en la ruina tremenda del labriego que causó la Dictadura.

Y ahora, hay que exigir a toda costa responsabilidades de rigor. Porque el señor Garrido testifica que la autorización para importar «no llegó a 150.000 toneladas», y la nota oficiosa que el Gobierno le suministró a la prensa señala, como importadas hasta 1.º de junio, 766.556. Ahora, hay que exigir a toda costa responsabilidades de rigor para quienes saltaron de este modo por sobre todas las leyes, y debe demostrarse de una vez que el labrador es alguien en Castilla y que Castilla es algo en la nación, para que no se les hunda por sistema en la miseria...!

#### Una carta al «Diario Palentino»

## «HABLEMOS CON CLARIDAD»

Sr. Director de «El Diario Palentino»  
Muy señor nuestro:

En su número de ayer publica usted las siguientes afirmaciones: «Queremos recoger un extremo que se relaciona con el punto de vista expuesto por «El Diario». Es el de que las entidades y organismos que se dicen defensores del labrador dejaron pasar todos los carros y carretas de la dictadura sobre los campesinos (sin que la triste situación del campo, les hiciera levantar una protesta ni dar fin a los elogios que prodigaban al dictador).

El señor Garrido cita en su carta el decreto de 7 de abril de 1925, que derogó la ley de 10 de junio de 1922. Esta es la ley de que hablaba ayer «El Diario», ley que significaba la garantía y la defensa de los labradores, y que fué derogada por la dictadura sin que esos organismos movilizaran sus fuerzas ni abriesen la boca para protestar.

«El Diario», formuló enérgicamente su protesta. Enérgicamente pero privadamente. Nuestra protesta no pudo salir a la calle porque el lápiz rojo de la censura nos tachó de arriba abajo todo lo que pretendimos decir. Pero la censura era para los periódicos nada más. Las entidades agrarias tenían expedidos todos los caminos, desde el telegrama de protesta o el escrito que pudo dirigirse al Gobierno, haciéndole ver el peligro de autorizar las importaciones hasta el procedimiento de marchar a Madrid en comisión nutrida que visitase al dictador y le expusiera la amenaza que significaba para los intereses agrarios el decreto que se imponía.

No se hizo nada. Ni viaje a Madrid, ni documento de cargos, ni siquiera telegramas de protesta. No se hizo

nada porque la dictadura era un sistema de gobierno simpático a los derechistas, y son precisamente los derechistas quienes mangonean esos organismos agrarios. No se hizo nada porque tenían que defender la dictadura aunque fuese en contra de los labradores.

Para que tenga el público elementos con que juzgarnos a todos, ponemos a su disposición la colección de EL DIA DE PALENCIA, correspondiente al mes de abril de 1925, en cuyos números constan todas las gestiones realizadas por esta Federación al autorizarse la importación de trigo, que no se limitaron a protestar «enérgicamente, pero privadamente», como hicieron ustedes, puesto que el lápiz rojo, por desgracia, les tachó lo que intentaban publicar, sino que consistieron en protestar primero enérgicamente, y en enviar en seguida a Madrid un representante que hizo tomar el asunto por su cuenta a la Confederación Nacional Católica Agraria y que con ella acudió a la Dictadura, a la que presentó sus conclusiones, sin perjuicio de que en la gran Asamblea celebrada por esta Federación ese mismo mes, según verá usted también en dicha colección se protestase de nuevo contra las importaciones.

Eso hizo esta entidad bajo la Dictadura; creemos pues, tener derecho a que usted rectifique sus errores, y a que nos diga ahora cómo y cuándo protestó el periódico de su digna dirección contra las importaciones de los tiempos de Espada. Porque pudiera ser que, a más de no ser cierta la colaboración que usted nos atribuye a nosotros con la Dictadura, fuera cierta la que a ustedes les atribuye todo el mundo con el régimen Espada.

Y habla, en fin, este señor del Real decreto-ley que en el 1925 autorizó la importación triguera, y escribe textualmente estas palabras: «—No recordamos que lo combatiera EL DIA DE PALENCIA, muy ocupado entonces en alabar al Gobierno de la Dictadura, al que tan sanamente combate apenas caído».

Tiene mala memoria este señor; para hacer afirmaciones quien escribe como él y habla como él, hay que documentarse de otro modo. Cuando vuelva a enviarnos otra carta, debe decirle al lector los números de EL DIA DE PALENCIA en que se enaltecía a la Dictadura y en que ahora se la combate. A la disposición de la persona que él se digne señalar, está nuestra colección. Por ella se verán todos los pasos que en el 1925 dió esta entidad en lucha por el trigo contra el Gobierno de la Dictadura, enviando a Madrid representantes, llevando este problema a una Asamblea de la Confederación, acudiendo «en persona» al Ministerio, planteando el problema nuevamente en Asamblea celebrada aquí. Por ella verá asimismo que a pesar de la censura mantenida con toda rigidez por ese mismo Gobierno a que pertenecía este señor, en copiosas ocasiones hemos combatido ayer procedimientos de la Dictadura, sin que ello significara el que una vez caída la atacáramos, ni sanamente, ni de modo alguno. A quienes atacamos varias veces fué a las representaciones que llevaban la plena dirección de los asuntos agrícolas, y eso en la Dictadura y fuera de ella, porque son los responsables de que se arruinara el campo, y de que la Dictadura significara la ruina para todos los pobres labradores. Ellos han hecho daño a la nación, y se lo han hecho al Gobierno, y se lo han hecho al monarca, y en todos estos campos de Castilla no puede hablarse de ellas sin enojo.

Guárdese, pues, su enojo este señor, que aún no sonó para él la hora de acusar a nadie! Ahora, son los labriegos los que acusan, y son las Revistas técnicas, como la «Agricultura», verbigracia, las que hablan, al hablar de él, de que «lo ha deshecho todo», de que «sin plan ni concierto, aunque con buena intención (y es la misma revista quien subraya) ha demolido» numerosas cosas que ahora se hace preciso restaurar.

Guárdese, pues, su enojo este señor; como don Andrés Garrido, señor particular y ciudadano, él nos merece todos los respetos; puede hablar lo que le plazca; más como Director de Agricultura, funcionario del Estado y hombre público por ende, ahora, no debe acusar y debe justificarse.

## GACETILLAS

Es su traje de punto muy lindo, y su bolso de un chic tentador, su sombrero de estilo moderno, y su media de fino color.  
La preguntas cuál es su comercio y responde: «¿no sabes, amor? que estas cosas que son elegantes es MARTIN el gran amo y señor?»  
MAYOR PRAL.. 78

### Secreto a voces

Nadie debe ignorar que el éxito del Hotel Londres de Madrid se debe al trato que siempre dispensa a sus clientes.

El médico cirujano, D. C. Roldán Sevilla, ha trasladado su domicilio y consulta a la calle Ignacio Martínez Azcoitia (antes San Francisco), 1, 2.º

## DEPORTIVAS

## La próxima jornada «Liguera». — Conjeturas acerca de los resultados

Antes de entrar en los partidos que constituyen la próxima fecha, que es la 15.ª, vamos a echar un vistazo sobre los resultados del pasado domingo.

Destaca la rotunda victoria del Athletic bilbaíno sobre su «eterno rival», el Arenas; según nos ha contado un testigo del match, fué un primer tiempo soberbio del equipo de San Mamés, sobre todo de su extremo Gorostiza.

La victoria de la Real Sociedad sobre el Europa era de todos esperada, y por ésta pasa el equipo catalán a la cola que abandona el Athletic madrileño por su triunfo sobre el Racing cántabro.

El Barcelona, como era de suponer, se desembarazó del Irún con facilidad y el Español obtuvo una de las victorias más resonantes del torneo al derrotar al Madrid por 8 a 1, tanteo insospechado, aunque si posible, teniendo en cuenta el estado de determinados equipiers blancos, que iban duramente lesionados... de los bailes de Carnaval, y como no hay ni ha habido nunca autoridad en el Club blanco, se tiene que llegar a casos como éste, pues faltaban cuatro o cinco titulares del primer equipo y estas cosas hay que hacerlas como el Español, o mandar el once completo o el reserva, pero nunca mitad y mitad.

En la segunda división todo continúa igual, con la jornada de empates siguen los Clubs en el mismo orden. El Betis, a pesar de su victoria sobre el Murcia, continúa colista, y la Cultural solo consiguió en un match accidentado empatar con el Deportivo Alavés. Veremos si el próximo domingo se nos declaran algo las posiciones de este grupo.

En la tercera división ganaron los favoritos, menos el Gijón; ya anticipábamos nosotros que el Baracaldo «debía» eliminar al Gijón, por ser más equipo. Con los resultados obtenidos, se clasifican para las semifinales el Baracaldo, el Patria, el Castellón y el Cartagena.

Y vamos con la próxima jornada; corresponden los siguientes matches:

## PRIMERA DIVISION

Europa-Español (2-1); Athletic Madrid-Barcelona (2-4); Arenas-Real Sociedad (4-4); Real Unión-Athletic Bilbao (2-5); Racing-Real Madrid (0-6).

## SEGUNDA DIVISION

Valencia-Iberia (3-3); Betis-D. Coruña (0-1); D. Alavés-Oviedo (1-0); Sporting-Cultural (0-4); Murcia-Sevilla (1-6).

## TERCERA DIVISION

Semifinales: Baracaldo-Club Patria y Castellón-Cartagena.

CLUB DEPORTIVO EUROPA-R. C. D. ESPAÑOL, en el Guinardó; el equipo de Gracia está en el último lugar de la clasificación y debe hacer todo lo posible para salir de ella, pero el Español ha obtenido un gran triunfo sobre el Real Madrid y si sacan el equipo completo como contra éste, pueden ganar fácilmente al Europa, aunque éste siempre es el «hueso» para los ases catalanes.

ATHLETIC CLUB MADRID-F. C. BARCELONA, en el Stadium Metropolitano; mal partido tienen los «noys», aunque parezca lo contrario; los atléticos madrileños se han crecido con el resultado del pasado domingo, que les ha alejado por ahora de la cola, y quieren rehabilitarse con un triunfo como sería si ganaran este match. De todas formas, a mi parecer, es mucho más equipo el azulgrana, aunque difícilmente impedirán a los «colchoneros» el que se lleven los puntos y mucho tienen que jugar éstos para obtenerlos.

ARENAS CLUB GUECHO-REAL SOCIEDAD, en Ibaondo; los realistas, que el pasado domingo hicieron un gran match frente al Europa, se juegan una carta muy difícil en Bilbao; el Arenas,

después de la derrota que le infligió su eterno rival, saldrá a desquitarse y a ganar los dos puntos tan necesarios, y creo sean estos los que lo consigan, a pesar del recobramiento de forma de los donostiarras.

REAL UNION IRUN-ATHLETIC CLUB BILBAO, en Gal; el imbatido equipo de San Mamés, a medida que pasa el tiempo, se va afirmando cada vez más, pero, a pesar de todo, su próximo match en Irún no es muy tranquilizador para él, pues los iruneses no son enemigo fácil

de ganar y menos en su terreno. Dada la forma del sub-campeón de Vizcaya, debe, sin embargo, a pesar de todo, vencer al equipo de René, aunque tal vez en los partidos que les resta de jugar a los rojiblancos, quizá donde menos se piense les den el susto; los iruneses no creo sean; a lo sumo, los quitarían un punto, pero lo dudo.

R. RACING SANTANDER-REAL MADRID F. C., en el Sardinero; el once madrileño está esta temporada poniendo a prueba el entusiasmo y adhesión que

sienten hacia él sus partidarios, pero como les haga muchas faenitas como la pasada de Barcelona, pocos simpatizantes le van a quedar. El partido que tiene en Santander es difícil para él, tal como está en la actualidad; y no debía serlo así para todo un campeón del Centro; pero el Racing en su campo está demostrando que no hay quien le venza. Si el once madrileño juega completo y rinde el juego que le corresponde, no debe escapársele la victoria, pero a lo mejor... si pierde ante el Racing, es como para perder la poca fe que pueda aun tenerse en él.

VALENCIA F. C.-IBERIA SPORT CLUB en Mestalla; el once levantino sufrió una cruel derrota en Oviedo, que le ha cortado su brillante avance; pero aun está a tiempo y frente al Club de los empates, puede obtener un triunfo que le permita subir y al paso defender el equipo aragonés, al cual no se le presenta muy claro el asunto en Mestalla, pero con su trío defensivo, un empate más... Sin embargo, deben ganar los valencianos.

R. BETIS BALOMPIE-R. C. DEPORTIVO CORUÑA, en Sevilla; a pesar de su última victoria, sigue el Club de Sánchez Megias de «linterna roja», pero no creo que le dure mucho, pues tiene algunos partidos fáciles en su campo y puede poner tierra por medio. El equipo gallego no pudo más que empatar con el Sporting en Riazor y sabido es que fuera de su terreno no suele obtener victorias; así que en Sevilla es casi seguro que pierda también, con lo cual sale muy bien parado el Betis.

CLUB DEPORTIVO ALAVES-REAL OVIEDO, en Mendizorrosa; el equipo victoriano es uno de los candidatos más serios al primer puesto, y aunque no en la plenitud de su forma, se encuentra lo suficientemente bien para derrotar al equipo ovetense, a pesar de que este es uno de los resucitados.

R. SPORTING GIJON-CULTURAL LEONESA, en el Molinón; otro partido que tiene la Cultural perdido en el papel y no creo pueda demostrar lo contrario en el terreno. El equipo leonés, cuando no es por una cosa es por otra, el caso es que lleva una segunda vuelta catastrófica y que si sigue así, se va derecho a la tercera división; con lo bien que parecía iba a quedar en la Liga!

REAL MURCIA-SEVILLA F. C., en la Condomina; este partido en la primera vuelta fué la primera derrota del once murciano y donde empezó su descenso; ahora en Murcia y necesitando los puntos—¿qué Club no los necesitará a estas alturas?—procurará sacarse la espina de aquel 6-1 de Sevilla; pero las huestes de Eizaguirre están bastante bien y no son fáciles de vencer; pese a su empate en Zaragoza, creo ganará el Murcia.

BARACALDO F. C.-CLUB PATRIA ARAGON (cuando escribo estas líneas no sé en qué terreno jugarán primero); ambos equipos creo lograrán ganar en sus respectivos campos, pero puede que con más amplio margen el once baracaldés, y creo sea este el que pase a la final.

C. D. CASTELLON-CARTAGENA F. C., (tampoco se dónde se jugará); aquí creo hay más igualdad entre ambos onces, pero me inclino algo del lado del Castellón, por ser equipo más dueño en luchas campeónicas; también creo, como en el caso anterior, que ganará cada uno en su terreno.

Ahora ya hay una emoción en el ambiente con motivo del sorteo de las primeras eliminatorias del Campeonato de España; afortunada o desgraciadamente no hay ningún encuentro entre ases; ya veremos estas luchas con detenimiento en su día.

Patricio DE PEREDA

Madrid, 6 de marzo 1930.

## VINOS Y CONAC

Pedro Domecq y C<sup>ta</sup>

Jerez de la Frontera

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibáñez. Apartado, 81, Burgos.

Tomás del Mazo Andrés

Médico de la Beneficencia Municipal

Enfermedades de los niños

Medicina general

Consulta: de 11 a 2 y de 6 a 7

Mayor Principal, 139 y 141, 2.º

(Pasaderas)

## Dos interesantes partidos para el domingo

Han quedado organizados los partidos de foot-ball que se celebrarán, Dios mediante, el próximo domingo.

Ambos son interesantes como podrá apreciar el lector.

Uno de ellos será del torneo correspondiente al campeonato infantil que tanto interés ha despertado en nuestros aficionados. Lucharán el «Lasalle» y el «San Isidoro».

Correspondía jugar a otros equipos, mas como aun están muchos de sus componentes en vacaciones, se han alternado las fechas tercera y quinta, desde luego bajo la base de la conformidad de los interesados.

Por eso, como decimos, se ventilará el encuentro entre los equipos antes citados.

\*\*\*

Y el otro partido aun será más emocionante. En él intervendrá nuestro primer once local, al que hay tantas ganas de volverle a ver jugar.

Para luchar contra él se ha llegado a un acuerdo con el notabilísimo «once» «Racing Club Castilla», equipo vallisoletano de gran valía, desconocido aun de nuestro público.

Pero los aficionados pueden darse cuenta de la potencialidad del equipo visitante, cuando les digamos que en el torneo que se está celebrando en Valladolid ha quedado el «Racing Club Castilla» clasificado como el campeón del segundo grupo, después de larga serie de encuentros de campeonato.

\*\*\*

Tendrá, pues, el aficionado un plato de gusto el próximo domingo. Es decir, serán dos. Porque ambos encuentros se celebrarán por la tarde. Teniendo en cuenta que ya las tardes son bastante largas, empezará el partido infantil de dos y cuarto a dos y media, con lo que el segundo encuentro entre el «Racing Club Castilla» y el «Club Deportivo Palencia» dará comienzo alrededor de las cuatro, hora en que todavía el sol está muy alto.

Nada podemos hoy decir sobre alineaciones. Acaso mañana podamos darlas, si los representantes de los que luchan nos comunican los componentes de los respectivos equipos.

A adelantemos solo que el primer encuentro será arbitrado por Temes y el segundo por Serrano (E.) Dos buenos árbitros, que suman alicientes a los que ya tienen en sí los partidos.

Mañana, si Dios quiere, comunicaremos cuantos detalles sepamos sobre estos dos partidos.

\*\*\*

Lo anteriormente escrito debió haber aparecido en el periódico ayer. Necesidades de ajuste y exceso de original obligaron a dejarlo fuera.

Continuamos, pues, hoy ocupándonos de estos partidos, que han de celebrarse mañana.

\*\*\*

El anuncio de los dos encuentros de foot-ball que mañana se han de celebrar en el hermoso campo de la carretera de Grijota, han servido para animar a la afición deportiva de nuestra Capital.

A juzgar por las impresiones que en todas partes hemos recogido, puede augurarse una gran entrada en el campo.

El público palentino, que va entrando de lleno en el foot-ball, y que en consecuencia ha empezado a sentir un gran cariño por el Club que representa a la Capital, se congratula de gran manera ante la futura exhibición de los muchachos que defienden el color morado del equipo.

Y era natural que así sucediera. Aquí, como en todas partes ha pasado, vamos encariándonos con nuestro equipo y a cada nuevo anuncio de su reaparición el ánimo se levanta y los deseos de verles jugar se acrecientan.

## Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARACIBAN de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, 4 (Calle de Urdaneta) Valladolid.

Yagües García

OCULISTA

DEL INSTITUTO OFTÁLMICO

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1

Gratis para los pobres, de 4 a 6

Mayor Pral. 64, 1.º PALENCIA

CIEZA-OPTICO  
MAYOR, 108 - PALENCIA

SUCESOS

Unos desconocidos roban la caja de caudales en el almacén de curtidos de don Juan Casanave.-Para transportarla utilizaron un automóvil de turismo.-La caja fué hallada destrozada en las inmediaciones de las Escuelas de Pombo

Y VAN... Señor gobernador: El mal es ya endémico en esta población. Aún no hace muchos días recogimos en estas mismas columnas el robo escandaloso de la caja de caudales del Ayuntamiento de Castromocho. Una banda de ladrones, con audacia y con absoluta impunidad, viene actuando desde hace algún tiempo, sin que hasta la fecha nadie sienta la preocupación de poner término a esta situación intolerable.

Las circunstancias del robo de Castromocho hacían evidente la actuación de una banda de ladrones; señalamos nuestra creencia a las autoridades e indicamos la conveniencia y la necesidad de estrechar la vigilancia y extremar los cuidados hasta dar al traste con las maquinaciones de los audaces.

¿Pero es posible que podamos seguir en Palencia con esta indefensión y este abandono, y esta negligencia en los encargados de cuidar por la seguridad y el sosiego de la población?

Señor gobernador: El mal es, por lo visto, incurable ya en Palencia.

UNA SORPRESA Entre los empleados que don Juan Casanave tiene en su almacén, figura Mariano Calonge, encargado de abrir la puerta a las horas en que se acostumbra a abrir los comercios en la ciudad.

En la mañana de ayer llegó como siempre. Metió la llave en la cerradura y pudo observar que, a la primera vuelta, la puerta se abría, cuando, según costumbre, siempre quedaba cerrada con dos vueltas.

Pero no dió importancia al detalle en aquella ocasión, y se adentró tranquilamente en el almacén.

Llegó momentos después María Garnilla, mujer encargada de la limpieza en las oficinas. Entre en ellas y comenzó su trabajo. Pero a poco observó que la caja de caudales había desaparecido de su sitio.

—La habrán sacado para limpiarla —pensó.

Y tampoco quiso dar al asunto importancia alguna.

Hasta que fueron llegando otros empleados; se fueron enhilando detalles sueltos, y nació la sospecha que inmediatamente se convirtió en certeza absoluta:

—¡Pero si han robado la caja! Y la habían robado, en efecto; pero con tanta "limpieza" y facilidad, que ni el más leve rastro dejaron los ladrones de su visita.

Se formó el revuelo natural; se cursó aviso a la Policía y comenzó en este momento un nuevo capítulo de la ejemplar historia del robo.

UNA CONVERSACION Hemos visitado a don Juan Casanave. Nos recibe en su despacho y se presta gustosamente a satisfacer nuestra curiosidad de reporter.

El señor Casanave comienza a advertirnos:

—La noche en que ocurrió el robo estaba yo de viaje. Llegué a Palencia a las diez y media de la mañana de ayer, de regreso de Vitoria.

—¿Y le enteraron...?

—Nada más llegar, como es natural. Inmediatamente me trasladé a este almacén y estuvimos algún tiempo indagando por si podíamos tropezar con algún rastro de los ladrones.

—¿Y encontraron alguno?

—Por lo menos, se encontraron las huellas de un coche, que llegó hasta la misma puerta de entrada, y en el que, es de suponer, cargaron los ladrones la caja robada.

—¿Nadie vió ese coche...?

—No sabemos todavía. Pero según el dictamen de los técnicos, atendiendo a la anchura y características de estas

¡PALENTINOS!!

La murga Riosecana tendrá el gusto de saludaros mañana, domingo.

Cinema España

Mañana domingo, interesante acontecimiento con el estreno de la película

LADRONES A BORDO

comedia de emocionante asunto y lujosa presentación, interpretada por BERT LYTELL Y LUIS WILSON.

rodadas, puede asegurarse que se trata de un "Citroen" de turismo.

—¿Y no hay ningún otro detalle?

—Sí; en una de las ventanas del despacho fué hallado un guante de caballero, pequeño y sucio, correspondiente a una mano corta y recia.

—¿De qué color es el guante?

—A pesar de lo sucio que está, se ve un color marrón oscuro.

—¿Practicó usted, luego, alguna nueva diligencia?

—Inmediatamente me fui al lugar en que me decían que había sido hallada la caja destrozada, pero cuando llegaba, ésta era conducida al Juzgado de Primera Instancia. Y ya desde este momento, he dejado a las autoridades que realicen las oportunas gestiones.

OTRO DIALOGO

Don Isaac Martín es el apoderado contable de los almacenes del señor Casanave. El nos quiere hacer el relato completo de todo lo ocurrido.

—Cerramos nuestro almacén—dice— a las ocho y media de la noche. Todas las puertas y ventanas quedaron en la forma acostumbrada. Cuando don Fidel Villarán se presentó por la mañana en el despacho, observó gran revuelo entre todos los empleados. Al llegar yo pude observar que, en efecto, la caja había desaparecido de su sitio, y que tirados en el suelo había libros, papeles y carpetas.

—¿Pero no observaron ustedes señal alguna de violencia?

—Ninguna en absoluto.

—Eso hace pensar...

—Que los ladrones tenían una llave, con la que abrieron con toda tranquilidad,

cerrando, luego, sin dificultad alguna.

—¿Qué peso tenía la caja?

—Unos ochenta kilos.

—¿Usted cree que pudo ser transportada a mano entre dos hombres?

—Perfectamente. Y así la llevaron hasta el coche, puesto que no se ve en el pavimento la menor señal que indique que la Caja fué llevada a rastras o sobre rodillos. Su peso no era muy grande, y fácilmente podían manejarla dos hombres tan solo.

—¿Cómo supieron ustedes del paradero de la caja?

—El caminero de la carretera de Valladolid, al hacer su recorrido diario, la encontró tirada a un lado de la carretera, en las inmediaciones de las escuelas de Pombo. Se presentó seguidamente en la Inspección de Vigilancia y dió cuenta del hallazgo a las autoridades.

—¿Cómo se ingeniaron los ladrones para poder abrirla?

—A golpes de piedra. En el lugar en que fué encontrada, destrozada totalmente, se ven en la tierra algunas huellas, hasta que la llevaron al lugar propicio para destruirla. Allí, utilizando una enorme piedra, golpearon fuertemente la puerta en el centro de la combinación, hasta hacerla saltar hecha añicos.

—¿De qué dinero se apoderaron?

—De unas 1.500 pesetas que en billetes tenía yo preparadas, en distintos sobres, para hacer algunos pagos.

—¿Y no contenía nada más la caja?

—Dos libros: uno de arqueo y otro de notas, que aparecieron abandonados en la carretera, junto con cinco décimos del sorteo de primero de marzo, premiados

con 150 pesetas. Encontró estos objetos un hortelano apellidado Balbas, y él nos los entregó ayer mismo.

—¿Y no ha desaparecido algún otro valor?

—Mios, algunos.

Sabido es que don Isaac Martín es gerente de la Agencia Ford de esta ciudad. Con este motivo, el señor Martín, había guardado en la Caja robada una cartera grande de cobrador, treinta y tres letras aceptadas, cuyo importe asciende a 18.000 pesetas; letras de distintos vencimientos, desde el día 14 del corriente mes hasta fines de año. También contenía la cartera una cartilla de Ahorros del Banco Herrero.

—Los ladrones se llevaron también 740 francos y 158 escudos.

—¿Y conserva usted relación de acreedores y notas comprobativas de los valores desaparecidos?

—Es natural. Y esto hace que para nada sirvan en mano de los ladrones.

—¿En plata o cobre tenían ustedes alguna cantidad?

—Unas seis pesetas en calderilla. Por cierto que, al recoger la caja ya destrozada, hemos encontrado en ella 35 céntimos.

—¿A qué hora cree usted que se ha cometido el robo?

—De nueve a diez de la noche; es decir, a los pocos momentos de cerrar nosotros el almacén. Nos ha manifestado el sereno de esta calle que cuando llegó por aquí, apenas tomado el servicio, observó con alguna extrañeza que las contraventanas de las oficinas, que nunca se cierran, lo estaban entonces herméticamente. Y en efecto; por la mañana las hemos encontrado nosotros con los pasadores echados, como si los ladrones quisieran evitar el que desde fuera, cualquier transeúnte pudiera ver la luz con la que ellos se orientaban para realizar el delito.

Y no hablamos más con los señores Casanave y Martín.

La Policía, a estas horas, está realizando diligentísimas gestiones para tratar de dar con el paradero de los audaces ladrones.

Se dice que el automóvil visto sobre la hora de las diez de la noche junto al almacén del señor Casanave, era de la matrícula de Madrid, con un número de treinta y cinco mil y pico. Otros detalles pueden servir también para llegar a una pista tan segura y tan certera, que no es de dudar que la Policía palentina acabará de una vez de descubrir a los autores de este robo, con esa serie de audacias que tanto malestar y tanta indignación están causando en toda la provincia.

INFORMES OFICIALES

Por la Comisaría de Vigilancia se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción de la denuncia presentada por el perjudicado.

El comisario, señor Pérez Atanay, con el personal a sus órdenes, trabaja activamente en la práctica de diligencias y en la busca de los autores.

El capataz de Obras públicas, Valentín Salvador Arconada, de 54 años, fué el que encontró la caja de caudales en la carretera de Valladolid, kilómetro 237, apresurándose a presentarse en la Comisaría para informar del hallazgo.

Dos agentes salieron ayer por la tarde para Valladolid, con el fin de realizar determinadas gestiones sobre el "auto" que ocupaban los cacos, el cual pasó por Valladolid a las once de la noche del jueves, sin detenerse ante el fielato de consumos.

Del resultado de estos activos trabajos policíacos es fácil podamos decir algo en breve.

DEL GOBIERNO CIVIL

LOS TRANSPORTES DE PATATA

Una Comisión de Herrera de Pisueg ha visitado al señor gobernador para informarle de los perjuicios que se originan a los productores de patata, debido a la escasez de vagones en aquella estación del ferrocarril.

El señor Sarmiento se apresuró a dirigir un telegrama al Director general de la Compañía, interesándole que con la mayor urgencia, se envíe a la estación de Herrera el material suficiente para el transporte de la patata.

SU VIAJE A MADRID

Nos manifestó el señor Sarmiento, que mañana, domingo, en el tren rápido de Irún que pasa por la tarde por Venta de Baños, saldrá para la Corte, donde se propone complementar al ministro de la Gobernación e informarle de las gestiones hechas para los nombramientos de alcaldes de Real orden.

Durante la breve estancia del señor Sarmiento en Madrid, desempeñará interinamente el mando de la provincia el presidente de la Audiencia, don Enrique Fernández Alvarez.

LOS SIN TRABAJO

El señor Sarmiento, ha realizado muy activas gestiones para solucionar la crisis obrera. Conferenció con el ingeniero jefe de Obras Públicas, alcalde y secretario del Ayuntamiento y representante del contratista del nuevo Manicomio de mujeres. Hoy a las doce ha recibido a las comisiones obreras, al alcalde, concejal señor Valcárcel, arquitecto señor Unamuno e interventor señor Gallego.

El gobernador dijo a los obreros, que desde el próximo lunes, podrán colocarse en las obras del Manicomio, 14 albañiles y 6 peones.

Respecto al trabajo en las carreteras, envió al ministro de Fomento el siguiente telegrama:

«Para poder hacer frente por el momento a la gran crisis obrera que se avecina y a las varias comisiones obreras que en demanda de trabajo, se han presentado en este Gobierno, ruego a V. E. que los proyectos de acopios para conservación y reparación de carreteras de esta provincia, sean subastados a la mayor brevedad.»

¡brillo...

Sí, brillo; pero brillo permanente y lustroso, espejo donde se refleje el aseo y cuidados de su dueña, brillo con el que sus muebles y pisos parezcan siempre nuevos, sólo podrá obtenerle con

aliron

Encars aliron HIDROFUGO Y ANTISEPTICO Producto ideal para el limpieza y conservación de suelos de parquet, muebles, barnices, etc.

Elroa, «Optico»

Gran surtido en armatueros para gafas y lentes de todas clases, modelos siempre nuevos.

Existencias de cristales ópticos para todas las vistas, y los acreditados «Punktal Zeiss». Completo surtido en fornituras para toda clase de composuras.

Platería, Óptica, Relojería. Mayor Pral., 49.

# Nuestros mercados al día

## EN LA REGION

### VALLADOLID

Trigos.—El mercado de este grano presenta las mismas características anteriores; es decir, oferta abundante; demanda nula; operaciones desconocidas; tendencia floja; ofreciéndose las partidas conocidas a precios que varían de 46 a 48 pesetas, según clase y procedencia.

En el detall van faltando las entradas, porque sin duda no satisface el precio a los vendedores.

Barcelona sigue avisando mucho retraimiento en los compradores y los precios muy flojos, siendo de escasa importancia los ajustes que se realizan, muchos de ellos muy por bajo de la tasa.

Centeno.—Van efectuándose algunas ventas de este grano, del que ofrecen en líneas de Salamanca, Segovia, Avila y Palencia, a precios que varían de 30,75 a 32 pesetas.

Cebada.—Las ofertas conocidas, que proceden de esas mismas provincias, señalan los precios de 31 a 32 pesetas.

Avena.—Clase del país ofrecen a 29 pesetas.

Algarrobas.—Toda la zona de Medina del Campo ofrecen al precio de 36,50 a 37 pesetas.

Yeros.—En línea de Ariza hay cedentes al precio de 32,50 a 33 pesetas.

### BURGOS

En el mercado de granos rigieron los siguientes precios:

Trigo blanco, a 75 reales; rojo, a 74; cebada para pienso, a 42 y 43; ídem para la siembra, a 44; yeros, a 60 y 62; tñones, a 58 g 59; avena, a 30 y 32; muelas, a 50; lentejas, a 132; habas, a 64 los 32 kilos.

### LERMA

Entrada de todo grano 1.200 fanegas.

Trigo mocho, a 79.

Ídem rojo, a 78.

Centeno, a 48.

Cebada, a 42.

Avena, a 30.

Yeros, a 58.

Algarrobas, a 58.

Patatas, a 8 arroba.

### CASTROGERIZ

Trigo mocho, a 76.

Ídem rojo, a 76.

Ídem blanquillo, a 75.

Centeno, a 48.

Cebada, a 44.

## BOLETIN DE INFORMACION DE BARCELONA

Trigos.—Continúa sin mejorar el mercado y más bien acentuándose la calma de operaciones, que desde largo tiempo venimos indicando, a la vez que siguen recibiendo muchas harinas del interior, vendidas a a pesetas 57 los 100 kilogramos origen, que vienen a resultar de 61 a 61,80 en esta ciudad.

De aquí que estos fabricantes se quejaron vivamente, de que según la nota publicada en la prensa, en las conclusiones elevadas al Gobierno por nuestras Federaciones la semana pasada, al solicitar que se cumpla la tasa se indicara, sobre todo en Barcelona, como si este mercado fuese el causante del general incumplimiento de la misma que por desgracia venimos padeciendo principalmente las asociaciones agrarias, ya que la paralización de ventas que ellos sufren, al extremo de que algunas fábricas tienen la molturación suspendida y el que no puedan pagar precios más altos, se debe a la competencia de las harinas del interior mencionadas, que estiman imposible sean elaboradas de trigos comprados al precio mínimo de tasa y por consiguiente mientras allí no se impidan las ventas clandestinas, no es posible que aquí reaccionen los precios.

Continúa también recibiendo abundantísima oferta de candeales superiores de Castilla a pesetas 48; corrientes, de 46,50 a 47,50; trigos de Aragón, a 51,50; huerta de Navarra, a 48; y monte, de 50 a 50,50; blanquillos, de Extremadura, a 46,50, y empedrados de Palencia, desde 45,50, (todo por 100 kilos sobre vagón origen, sin saco comprendido), pero se hacen muy pocas operaciones y en preferencia se opera con trigos buenos y de procedencias cercanas.

Otros cereales.—Hay que lamentar igualmente la general calma de ventas y flojedad de precios. Las cebadas de la provincia de Lérida, se están vendiendo de pesetas 33 a 34, según procedencia; las de Castilla, se ofrecen desde 30,50 a 31,50, sin operarse. Las avenas de Extremadura se cotizan des-

de pesetas 28,50 a 28,75, y los yeros siguen a pesetas 33,50 y también muy encalmados (todo por 100 kilos, peso bruto por meto, sobre vagón origen).

Las veces siguen ofreciéndose a pesetas 46 los 100, sobre bordo Málaga o Sevilla.

Maíz.—El alza persistente del cambio de la libra esterlina, mantiene firmes los precios, vendiéndose en la actualidad el maíz plata, de pesetas 38 a 38,50 y el Danubio de pesetas 37 a 37,50 por 100 kilos, sobre carro este muelle.

Alubias.—La reanimación de ventas que habían logrado las de Mallorca, ha quedado paralizada y aunque de momento se sostienen de pesetas 108 a 109 los 100 kilos, sobre carro este muelle, vuelve a notarse flojedad. Las de Castilla siguen muy encalmadas y el deseo de venta de muchos tenedores, acentúa la baja de precios, ofreciéndose las cribadas a pesetas 128, las corrientes, a 118, y las pinjas, a pesetas 85, los 100 kilos, sobre vagón origen.

Arroces.—Se cotizan a base de pesetas 49 a 50 los 100 kilos, origen, la clase O. corriente, estando más bien el mercado a la expectativa de lo que se decida, referente al consorcio arroceiro.

Queso y mantequilla.—El queso Menorca, sigue a pesetas 2,40 kilogramo y la mantequilla extra, a 6,50 pesetas ídem, (precios en esta ciudad).

Ganados.—Los cerdos de esta región se sostienen de pesetas 3,60 a 3,70, y los de raza extremeña, que llegan de Valencia, de pesetas 2,80 a 3.

No se registra variación notable en nado bovino, continuando las terneras gallegas a 3,80 y las asturianas, a 3,75.

En ganado lanar hay ya mucha más abundancia, y por esto los precios tienden a flojear, cotizándose corderos de 4,50 a 4,60; carneros, de 4 a 4,10 y ovejas, de 2,50 a 2,75, (todo por ganado bueno y kilo canal, en este Matadero).

Unión Agraria Española

## LA SECCIÓN DE AMÉRICA

### Paraguay.— La exportación de frutas cítricas

El Gobierno del Paraguay, visto el resultado favorable obtenido en las primeras gestiones del Banco Agrícola, para colocar la naranja, mandarina y demás frutas cítricas en los mercados europeos, ha dictado un decreto que reglamenta la exportación de frutas cítricas, en el cual se establece que toda fruta destinada a la exportación, debe reunir las condiciones de calidad y estado de conservación, que señalan las instrucciones reglamentarias aprobadas por el Consejo de Agricultura e Industrias. La Dirección de Agricultura y Defensa Agrícola verifi-

cará en las estaciones de ferrocarril y puntos de embarque todos los cargamentos de frutos destinados a la exportación y no expedirá permisos de salida ni certificados de sanidad a la mercancía que no esté en debidas condiciones, como tampoco las Aduanas de la República darán curso a ninguna solicitud de exportación de frutas que no vaya acompañada del permiso correspondiente. La reglamentación referida trata del despojo, clasificación y acondicionamiento de las naranjas, mandarinas, pomelos y limones destinados a la exportación.

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE HE-

CHOS, ENCARGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRAFICOS DE

## EL DIA DE PALENCIA

PROPIEDAD DE LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA

Avena, a 58.

Yeros, a 60.

Lentejas, a 100.

Titos, a 52.

Garbanzos superiores, a 240.

Alholvas, a 71.

Patatas, a 5 reales arroba.

Alubias, a 240.

Habas, a 60.

Cebollas, a 0,45 pesetas docena.

### SALAMANCA

Trigo candeal.—Seguimos sin hallar mercados a los que poder vender estos trigos. Barcelona nos dice que halla trigos con menos portes que éstos. Valencia, Murcia, Andalucía, etc., etc., nos dice lo propio, y así se pasa el tiempo y nos quedamos con el trigo sin poderlo vender. Las tasas son iguales en unos sitios que en otros, y naturalmente el que precisa trigos, acude a donde más barato le resulta.

Problema difícil es en esta comarca hallar medio de dar salida a las existencias de dicho cereal en todas partes. Si ha de respetarse la tasa y no se halla medio alguno para favorecer esta región con esa diferencia de portes, quedarán estos trigos sin venderse, porque a nadie se le puede obligar a adquirir una mercancía que le resulte más cara que de otra procedencia.

Según informes de Barcelona, han comprado a 47,50 trigos que correspondería para Salamanca á tenor de unás 45 pesetas.

Centeno.—Ligeras operaciones por 31,50 y 32 pesetas, sin saco, tarifa Salamanca.

Cebada.—También se va logrando vender algún vagón, a 32,50 con saco, en Salamanca y línea de Medina.

Algarrobas.—Las ventas son poco numerosas. El precio sigue siendo igual de 37,50 y 37,75 pesetas, sin saco, Salamanca.

### ZAMORA

Trigo, a 80 reales fanega.

Algarrobas, a 60 y 62.

Guisantes, a 80.

Centeno, a 56.

Sencillo como lavarse la cara



es afeitarse con una Gillette

TRES minutos para enjabonarse y pocos más para afeitarse bien. ¿Es blanda su barba o dura? Use hojas Gillette legítimas y obtendrá un afeitado rápido sin necesidad de afilarlas ni suavizarlas.

## Gillette

S. A. Gillette, Barcelona

## ACEITE DE RICINO



es indiscutiblemente el mejor de los purgantes conocidos, pero su desagradable sabor le hace tan repulsivo que cuesta un verdadero sacrificio tomarle.

## EL PALMIL

tiene todas sus ventajas y ninguno de sus inconvenientes, siendo el purgante ideal de niños y adultos.

POR LA PROVINCIA

DE PUEBLO EN PUEBLO

**AGUILAR DE CAMPOO  
UN RUEGO**

En la mañana del día cuatro del actual, un hombre encontró frente de la barbería de don Vicente Rodríguez, una cartera pocos momentos antes perdida, y se le suplica y advierte que con el fin de no ser descubierto que se quede con tranquilidad de conciencia, con el dinero, y aún si le parece poco, también con la cartera, y tenga la bondad de depositar en el buzón de la administración de Correos de Aguilar, convenientemente recogidos o metidos en un sobre con la dirección del destinatario, la cédula personal y lo demás en ella contenido.

Se ruega a los lectores de EL DIA de esta comarca que lo comuniquen a sus convecinos.

**CALZADA DE LOS MOLINOS  
CON MOTIVO DEL CARNAVAL**

En Calzada de los Molinos se han celebrado solemnes cultos con exposición de S. D. M., en los que el pueblo en masa ha asistido con religiosa piedad.

El digno señor alcalde, don Juan Sastre, dió un bando con antelación al Carnaval, prohibiendo cuanto repugna a la moralidad, al buen sentido y a los pueblos cultos y civilizados. Merced a su mandato prohibitivo, la corrida de gallos que de costumbre se venía celebrando, quedó suspendida, y en su lugar se efectuó corrida de cintas, con las que los jóvenes Darío Lerena, Félix Paredes, Angel Villasur y Tomás Ibáñez, en caballos briosos y a carrera tendida, obtuvieron el primero tres cintas; el segundo, una; el tercero tres, y el cuarto, una, pasando con esto un rato de grato pasatiempo el vecindario.

Además, el domingo de Quincuagésima, las señoritas Angela Navarro, Romualda Paredes, Silvina Villasur, Elena Antolínez y Juliana del Río, se vistieron de gitanas; vendían agujas, sin máscara de ningún género, sino mostrando el físico que Dios las dió, yendo enderezados todos sus actos a ridiculizar el Carnaval, siendo a todo el vecindario gratisimo el humor cristiano de dichas jóvenes, que se proponían con ello el reinado de Cristo, Legislador universal.

No queremos terminar esta reseña sin dar las más efusivas gracias al señor alcalde, por sus acertadas disposiciones, al pueblo; por su religiosidad a las simpáticas jóvenes por ridiculizar certeramente el Carnaval, y a los jóvenes por su gallardía y gentileza en la corrida de cintas.

El Corresponsal

**PIÑA DE CAMPOS  
EL NUEVO AYUNTAMIENTO**

Constituyen el nuevo Ayuntamiento los señores siguientes:

Mayores contribuyentes: Don Julio Lora Cabiedes, don Ramón Martínez de la Pinta, don Hilario Sobrino Quintero y don Eduardo Diez Pérez.

Exconcejales de mayor número de votos: Don Martín Diez Soto, don Pedro Mediavilla González, don Hipólito Doncel González y don Eulogio Valles García.

Fué designado alcalde, don Eduardo

**U. Román Baquerín**  
Del Instituto Rubio de Madrid  
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado -  
RAYOS X  
Consulta: de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2  
MAYOR PRINCIPAL, 150

Diez Pérez, y tenientes de alcalde, don Eulogio Valles García y don Pedro Mediavilla González.

Esperamos de la nueva Corporación actividad para realizar las mejoras que

**LAS FIESTAS DE MARZO**

**EL ARBOL EN LOS PUEBLOS**

Es el mes de marzo el elegido por la mayoría de los pueblos para celebrar la fiesta del árbol; pero vemos con gran sentimiento que en muchos aquéllos no se ha introducido esta costumbre, quizá porque desconocemos los beneficios que el árbol nos proporciona.

Yo, impulsado por los deseos que mi corazón siente, de que mi provincia sea una de las más adelantadas en la arboricultura, voy a hacer unas reflexiones acerca del árbol.

Todos mis queridos lectores conocerán que son muchas las cualidades que los árboles poseen y que de todas ellas disfrutamos nosotros, pero creo no estará demás repetir alguna, porque de esta manera nos acostumbramos a plantar con frecuencia, y, además, nos acostumbraremos también a respetarle y prestarle nuestros más solícitos cuidados.

Vemos como ya en las primeras horas de la mañana, que es cuando más oxigenada está la atmósfera, el árbol se nos hace muy agradable el respirar debajo de sus ramas. Más tarde, cuando el sol nos calienta con sus ardorosos rayos, encontramos gran satisfacción al cobijarnos debajo de él para que con sus brazos extendidos, nos facilite un poquito de sombra.

Hay muchos pueblos que habiendo plantado sin cesar todos los años, sin darse cuenta, han constituido para ellos una verdadera fuente de riqueza. Y qué bonito nos parece, cuando al acercarnos a él, le encontramos rodeado de árboles! Qué agradable es también cuando desde sus mismas casas sen-

son de suma necesidad en el pueblo, como son el arreglo del camino hasta el puente del Canal de Castilla, que está intransitable; la calle de Liborio Salomón, que necesita muy poco para

quedar en buenas condiciones para el tránsito de vehículos y la construcción del nuevo Matadero.

Buen acierto para cubrir la vacante de secretario del Ayuntamiento, y mi enhorabuena para todos.

El Juzgado no se ha renovado.

**EL CORRESPONSAL  
TERRADILLOS DE TEMPLARIOS  
EL NUEVO AYUNTAMIENTO**

Como mayores contribuyentes han sido elegidos concejales don Saturnino Salán, alcalde; don Mariano Bartolomé, don Severino Herrero y don Claudio Salán.

Por elección, don Matías Gordo, don Manuel Gil, don Atenedoro Antolínez y don Aurelio Modinos.

Donato HERRERO

**QUINTANILLA DE ONSOÑA  
EL NUEVO AYUNTAMIENTO**

Por Real decreto han sido nombrados concejales de este Ayuntamiento, por mayores contribuyentes, don Félix González, don Julián Herrero, don Secundino Díez y don Lucinio Díez; y por mayoría de votos, don César Gutiérrez, don Diodoro Merino, don Pedro Serna y don Luis Díez. Por unanimidad entre los mismos, son nombrados alcalde, don Secundino Díez, y tenientes de alcalde, don Lucinio Díez y don Pedro Serna.

Ha presentado la dimisión don Félix González, por su avanzada edad de 78 años.

**HERRERA DE PISUERGA  
UN TELEGRAMA**

Por la Alcaldía de esta ciudad y en nombre de las autoridades y vecinos de la misma, se ha cursado un afectuoso telegrama de leal e incondicional adhesión a la augusta persona del rey y demás real familia.

**PROXIMA VELADA**

Organizada por nuestra simpática y celeberrima agrupación cultural, «Corral Herrenense», el próximo domingo se celebrará una velada en el teatro de esta localidad, a base de nuevas canciones y un conocido drama.

No obstante su carácter de semi-ensayo, con vistas a un próximo futuro sensacional acontecimiento, del que daremos amplias noticias a nuestros lectores, ni que decir tiene que nuestros simpáticos coralistas han de hacer las delicias de los espectadores.

Que el éxito les sonría.

El Corresponsal

**VILLATURDE  
EL NUEVO AYUNTAMIENTO**

Alcalde presidente, don Alberto Gómez Quijano.

Primer teniente, don Calixto Medina González.

Segundo teniente, don Domingo Martín Padierna.

Concejales: Don Narciso Marcos López, don Estebán Ramos Sierra, don Pedro Lorenzo Miguel, don Máximo Ibáñez Castrillo, don Santiago Garrachón Castrillo.

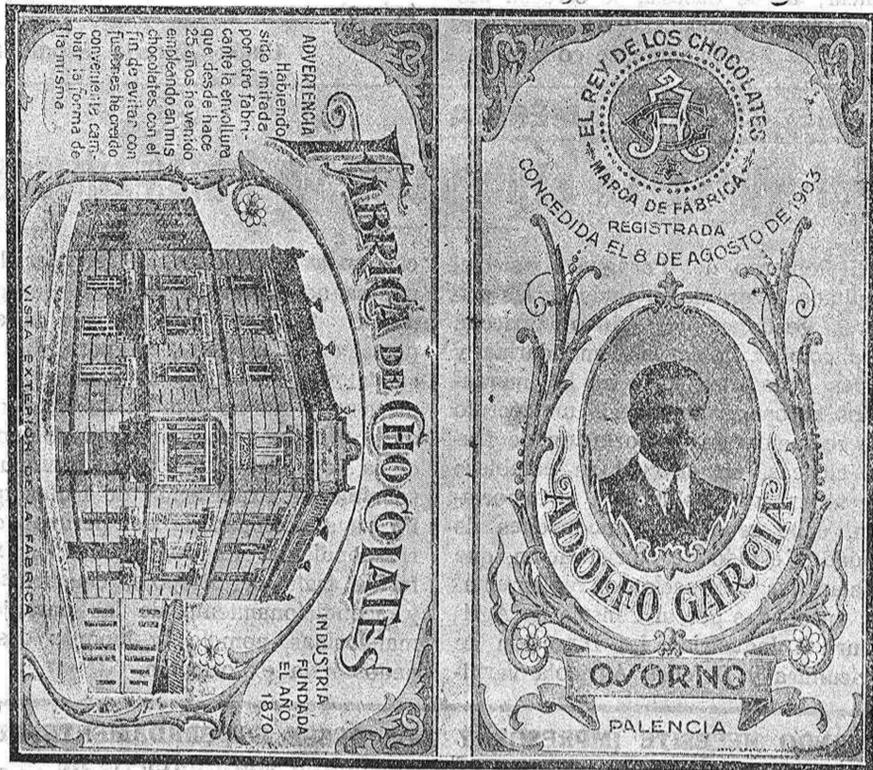
Nuestra más cordial enhorabuena a todos, y por tratarse de personas de gran prestigio, esperamos de ellos una labor beneficiosa para los intereses de este distrito.

El Corresponsal

**Fábrica de Chocolates de ADOLFO GARCIA**

FUNDADA EN 1870

**RUEGO A MI NUMEROSA Y DISTINGUIDA CLIENTELA QUE AL COMPRAR MIS CHOCOLATES SE FIJEN BIEN EN LA NUEVA ENVOLTURA, QUE VA REPRODUCIDA A CONTINUACION Y NO SE DEJEN SORPRENDER POR IMITACIONES Y FALSAS PROPAGANDAS.**



La FAMA de estos Chocolates está por encima de todos los elogios SI NO LOS HA PROBADO YA, PRUEBELOS

quedar en buenas condiciones para el tránsito de vehículos y la construcción del nuevo Matadero.

Buen acierto para cubrir la vacante de secretario del Ayuntamiento, y mi enhorabuena para todos.

El Juzgado no se ha renovado.

**EL CORRESPONSAL  
TERRADILLOS DE TEMPLARIOS  
EL NUEVO AYUNTAMIENTO**

Como mayores contribuyentes han sido elegidos concejales don Saturnino Salán, alcalde; don Mariano Bartolomé, don Severino Herrero y don Claudio Salán.

Por elección, don Matías Gordo, don Manuel Gil, don Atenedoro Antolínez y don Aurelio Modinos.

Donato HERRERO

**QUINTANILLA DE ONSOÑA  
EL NUEVO AYUNTAMIENTO**

Por Real decreto han sido nombrados concejales de este Ayuntamiento, por mayores contribuyentes, don Félix González, don Julián Herrero, don Secundino Díez y don Lucinio Díez; y por mayoría de votos, don César Gutiérrez, don Diodoro Merino, don Pedro Serna y don Luis Díez. Por unanimidad entre los mismos, son nombrados alcalde, don Secundino Díez, y tenientes de alcalde, don Lucinio Díez y don Pedro Serna.

Ha presentado la dimisión don Félix González, por su avanzada edad de 78 años.

**HERRERA DE PISUERGA  
UN TELEGRAMA**

Por la Alcaldía de esta ciudad y en nombre de las autoridades y vecinos de la misma, se ha cursado un afectuoso telegrama de leal e incondicional adhesión a la augusta persona del rey y demás real familia.

**PROXIMA VELADA**

Organizada por nuestra simpática y celeberrima agrupación cultural, «Corral Herrenense», el próximo domingo se celebrará una velada en el teatro de esta localidad, a base de nuevas canciones y un conocido drama.

No obstante su carácter de semi-ensayo, con vistas a un próximo futuro sensacional acontecimiento, del que daremos amplias noticias a nuestros lectores, ni que decir tiene que nuestros simpáticos coralistas han de hacer las delicias de los espectadores.

Que el éxito les sonría.

El Corresponsal

**VILLATURDE  
EL NUEVO AYUNTAMIENTO**

Alcalde presidente, don Alberto Gómez Quijano.

Primer teniente, don Calixto Medina González.

Segundo teniente, don Domingo Martín Padierna.

Concejales: Don Narciso Marcos López, don Estebán Ramos Sierra, don Pedro Lorenzo Miguel, don Máximo Ibáñez Castrillo, don Santiago Garrachón Castrillo.

Nuestra más cordial enhorabuena a todos, y por tratarse de personas de gran prestigio, esperamos de ellos una labor beneficiosa para los intereses de este distrito.

El Corresponsal

**Seratin López Gómez**

Practicante en MEDICINA Y CIRUGIA

Fernández de Madrid, n.º 2. Junto a Corraos. Teléfono 187.

## POR LA REGION

## CRÓNICAS LEONESAS

## Una reyerta de consecuencias graves.--La Tuna vallisoletana.--La fiesta del Estudiante.--Nueva Directiva

## UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

Como ya hemos comunicado, en el pueblo de Balboa, sostuvieron una reyerta varios vecinos del pueblo de Villariño, con otros del de Fuentes de Oliva. La Benemérita de Villafranca del Bierzo comunica lo siguiente:

Al enterarnos de lo sucedido salieron para el lugar del suceso dos parejas de guardias, que empezaron a hacer las investigaciones necesarias.

De una puñalada en el costado izquierdo resultó muerto Anselmo Dorral González, de 44 años, natural y vecino del mencionado Villariño. Dos hermanos de la víctima, llamados Eduardo y Baldomero, de 34 y 30 años, respectivamente, resultaron con heridas producidas con arma de fuego en la cabeza y distintas partes del cuerpo, siendo el estado de cada uno de pronóstico reservado grave.

También resultó con lesiones graves el vecino de Fuente de Oliva, Manuel Muñiz, de 31 años.

El Juzgado municipal de Balboa, enterado de lo ocurrido, se personó también en el lugar del suceso, recogiendo un cuchillo, una pistola automática y varias navajas de las llamadas gallegas.

La Guardia civil detuvo a Pelegrín Núñez, vecino de Fuentes y a un hijo de éste llamado Manuel, de 31 años; Apolinar Crespo, José Núñez, Manuel Crespo, Antonio Fernández, de Fuentes de Oliva; a Segundo González, de 21 años, de Gesteros (Lugo), y a Serafín Rodríguez, de 17, natural de Gomea (Lugo), todos los cuales intervinieron en la refriega.

La Benemérita practica gestiones para detener a José María Crespo, de 21 años, natural de Fuentes, el cual parece sea el autor de la muerte de Anselmo, ya que el cuchillo con que se la produjo es de su propiedad.

Se ha telegrafiado a la Guardia civil de Los Nogales (Lugo), para que practique gestiones acerca del paradero del fugado José, pues parece ser que se internó en Lugo por la parte de

La Sociedad Lechera Montañesa Anónima Española tiene el honor de comunicar a su numerosa clientela que su marca, genuinamente nacional, representando un NINO saliendo del bote, no ha sido anulada sino respetada y reconocida en una reciente sentencia del Tribunal Supremo, recaída en un recurso interpuesto por una Sociedad suiza, desconocida en España, que ha obrado en interés de otra Sociedad suiza que tiene aquí una filial y que es competidora nuestra.

La Sociedad Lechera Montañesa Anónima Española continuará expendiendo la excelente leche condensada que elabora en su fábrica de Torrelavega (Santander) amparada por la figura del Niño y con la garantía que ofrecen las respetables personalidades que integran el Consejo de Administración de nuestra Sociedad, y que son:

**PRESIDENTE:** Excelentísimo señor don Pablo de Garnica, Consejero Delegado del Banco Español de Crédito.

**CONSEJERO DELEGADO:** don José Suñol Casanovas, Consejero Delegado de la Compañía de Industrias Agrícolas, Barcelona.

**CONSEJEROS:** Excelentísimo señor marqués de Cortina, Presidente del Banco Español de Crédito, y Consejero de la Sociedad General Azucarera de España.

Don Jaime Carner, Presidente de la Compañía de Industrias Agrícolas.

Don Estanislao de Abarca, del Banco de Santander.

Don Isidoro del Campo, del Banco Mercantil de Santander.

Don José Garí, de la Banca Arnús Garí de Barcelona.

Don Antonio Bordas, Gerente de la Compañía de Industrias Agrícolas.

Cervantes, que es a donde pertenece aquel puesto.

## NECROLOGICAS

A la edad de 28 años falleció en La Bañeza la señorita Florina Nistal, tras una cruel y penosa enfermedad.

A su distinguida familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento, y en particular a su hermano nuestro buen amigo el industrial de esta plaza don Germán Nistal.

## ARBITRIOS MUNICIPALES

Recaudación obtenida por bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes, carnes frescas y saladas, volatería, caza mayor y menor, y carbón mineral.

Día 2, 778,03 pesetas, más 1420,60 por derechos y tasas en el Matadero.

Día 3, en los fieltos, 1.981,91 pesetas más 2771,10, por derechos y tasas del Matadero.

Día 4, 893,49 pesetas, más 66,80, por derechos y tasas en el Matadero.

Día 5, 1.303,76 pesetas, más 100,90, por derechos y tasas en el Matadero.

## LA TUNA VALLISOLETANA

Desde ayer se encuentra en León, de regreso a Valladolid, la Tuna escolar de aquella capital. Los «tunos» han hecho hoy las visitas de rigor. Esta tarde y también por la noche, tomarán

parte en las sesiones que se celebrarán en el Bar Azul.

Reciban nuestra bienvenida los simpáticos escolares.

## NECROLOGICAS

En Sorribos de Alba, de esta provincia, falleció a edad avanzada, la señora doña Generosa Núñez, madre política de nuestro estimado amigo el industrial de Santas Martas, don Urbano Viñuela, al que enviamos nuestro pésame, extensivo a toda la familia de la mada.

## LA FIESTA DEL ESTUDIANTE

Los escolares leoneses han celebrado este año con el esplendor de los años anteriores, la fiesta de su excelso patrón, santo Tomás de Aquino, Angel de las Escuelas.

Por la mañana, a las ocho, hubo en la Catedral, una Misa de Comunión general que celebró el excelentísimo señor Obispo de la diócesis.

A las once, en la misma Catedral, misa solemne con sermón, a cargo de un catedrático del Seminario. Cantarán la «Schola Cantorum» del Seminario y la Capilla de la Catedral.

Por la tarde, a las siete, en el teatro Alfageme, gran velada teatral en que tomaron parte un cuadro artístico de estudiantes de ambos sexos.

Se puso en escena la apañada comedia de Arniches «La sobrina del cura» y el paso de comedia «La sortija», original de nuestro compañero en la Prensa Carmelo Hernández, «Lamparilla», y que se estrenó en esta velada.

## NINA ATROPELLADA Y MUERTA

En el pueblo de Puente de Alba, el automóvil O. 4042, conducido por su dueño, don Valentín Herrero, vecino de Oviedo, arrolló, matándola, a una niña de cinco años, hija del vecino de dicho pueblo, don Andrés Revuelta.

## EL COLEGIO DE PRACTICANTES

La directiva del Colegio oficial de practicantes de Medicina y Cirugía de la provincia, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Ignacio Martínez Galán; vicepresidente, don Francisco Fernández Díez; secretario, don Vicente Martínez Baca; tesorero, don Eugenio Escanciano Maestro; contador, don Andrés Corsino Escudero; vocales, don Adelino Escudero Escudero, don Isaias Calvo Díez, don Urbano Pelátero Alvarez, don Miguel Castro Fernández.

## ESPESO

### Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas DE Tarasio Fernández Ortiz PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia

## ASUNTOS QUE COMPRENDE

Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con uniforme y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuantía se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se la confían en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

## DE FIESTA

## CASA DE PALENCIA EN MADRID

Con verdadero entusiasmo se celebró el sábado pasado día primero del actual, la anunciada fiesta organizadísima por el elemento de jóvenes y bajo la dirección de la Comisión de propaganda y festejos de esta Casa.

Desde las diez y media de la noche, empezaron a acudir al hermoso salón infinidad de familias palentinas, destacándose al momento la belleza de muchas jovencitas.

El aspecto del salón era maravilloso, al contemplar tantas bellezas de nuestra patria chica, que no tiene que envidiar a otras provincias de fama sobre este particular, pues cuando llegó la hora de entregar el voto para la señorita más simpática, al hacer el escrutinio se vió que había una buena colección de candidatos; en el sufragio salió vencedora, (y yo la proclamé con justicia), la señorita Pilar García, que en verdad es copia fiel de un cuadro del inmortal Rubens y más si se contempla su tez nacarina y pensamos que tiene 16 abriles; por lo tanto se llevó el primer premio; el segundo, lo ganó Petra Sánchez, encantadora belleza morena que rivaliza con los cuadros de Van-Dick; el tercer premio se adjudicó a Carmencita Díez, otra belleza de ojos azules y cabellos dorados; y el cuarto premio de esta votación se le llevó Candelas Durán, también agraciadísima.

En el concurso de trajes se destacó con el primer premio, la señorita Julia López, que representaba a una alcaldesa castellana; en el segundo lugar quedó la señorita Julia Acebes, que ostentaba un traje de dama de Mari Antonieta; el tercer lugar lo ganó la señorita Santos que iba vestida de princesa, más otro premio cuyo nombre no recuerdo. Como premio extraordinario por representar a Palencia con su típico traje, se le concedió a la simpática señorita María Bolado.

Los premios de mantones se otorgaron a las señoritas Carmina Corral y María Santillana, y a dos más que

airosamente lucían tan hermosa y castiza prenda.

Entre las muchas señoritas que dieron realce a la fiesta se encontraban Concha Díez, Margarita y Julia Corral, Manolita Estébanez María Revuelta, Obdulía Calleja, Primitiva Fernández, Manolita Hernández, Carmina del Castillo, María Angélica Quintana, Pilar Valderrábano, Pilar Rodríguez, Angeles López, Maruja R. Meré, señoritas de Vázquez de Prada, de Funes, Gómez y muchas más que sentimos no recordar.

También acudieron a honrar el acto con su presencia, el señor marqués de la Valdavia, don Isidoro Diéguez e hijo Gonzalo con su esposa, don Victorio León y señora, don Mariano Grajal y señora, don Alejandro Grajal, y otros palentinos más.

Para no hacer larga esta crónica, antes de terminar quiero señalar a las personas que han contribuido al éxito de este festival con toda su fe y entusiasmo de palentinos, siendo mis camaradas de comisión, señores don Asterio Mañanós, don Clemente de la Riva, don Benigno Pereda del Río, y don Dacio Primo; yo en nombre de ellos por conducto de estas líneas doy las más expresivas gracias a todos los que cooperaron para conseguir la brillantez de este acto, siendo los principales la sección de jóvenes que infatigablemente se desvelaron por atender a todos los que asistieron, destacándose los señores Pablo Esteban, Julián, y Juan Ruipérez, Eriberto Polvorosa, Félix Gil Miguel, Castor Rebollo, y Durántez.

Como nota sobresaliente, citemos la rifa destinada pro Biblioteca, que consistía en un cuadro al óleo titulado «Después del baile», obra hecha exclusivamente para este acto por nuestro incansable directivo, el gran artista don don Asterio Mañanós.

Así cierra esta crónica hasta la próxima, que será con motivo de otra fiesta para Pascua de Resurrección.

Esteban ALCALDE

## URALITA S. A.

## MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y arañados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.

Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 258

TELÉFONO 506

# LA REVISTA DE HOY

"BOLEIN ESCOLAR"

Nuevamente ha llegado a nuestra Redacción esta simpaticísima publicación escolar, órgano de los alumnos del prestigioso centro de enseñanza de Oviedo "Liceo Asturiano".

Nuestro querido amigo don José Villanueva, alma y nervio de toda la gran obra "liceísta", dedica en este número calurosos elogios a nuestro querido director, señor Cabal. Hemos de agradecerles sinceramente, como si a nosotros mismos fueran dirigidos.

En este número que acabamos de leer tan gustosamente hemos recogido el último y rotundo triunfo de "Liceo Asturiano", con motivo de las pasadas oposiciones al Magisterio. Cuando en todas

partes son grandes e inesperados los desencantos y las desilusiones, el profesorado del Centro "liceísta" bien merece la enhorabuena por haber obtenido en dichas oposiciones resultados realmente increíbles. De diez y ocho alumnos maestros presentados, han obtenido plaza diez.

Esto ello solo se alaba. En el número de que hablamos aparece el siguiente sumario:

"A la memoria del M. I. Sr. Lectoral, q. e. p. d."—"De Arriondas", por Víctor—"Lo que se prepara para la fiesta de San José"—"De Grado"—"Lo que hace una maestra"—Agenda de noticias—"Tijeretas", por César.—Un nuevo éxito de "Liceo Asturiano"—Reproducción de un suelto de EL DIA DE PALENCIA—"Anhelos de madre", (poesía) por Bli-mea. Agradecemos el envío.

## Banco Hipotecario de España

Concede préstamos de 5 a 50 años, sobre Fincas Rústicas, Montes, y Urbanas en la capital; cancela las cargas hipotecarias al constituir la garantía.

Dispone de Cédulas Hipotecarias del 4, 5 y 6 por 100 de interés anual. Agente.—Teógenes Manuel, Mayor, 28, Palencia.

## Corredores viajeros

deseo capaces; liquidar saldos y lotes en stock; fuertes comisiones y depósito contra fianza; escribir Hernández, 11, rúe; Francois Dauphin, Lyon (Francia).

## JOSE MARIA DE LA SIERRA

(OSORNO)

Almacén de maderas de todas clases, lo mismo para carreteros que para construcción; entarimados y molduras, puertas, ventanas y balcones, a las medidas que las deseen; teniendo las mismas existencias en Carrión y Villada.

Se pone en conocimiento del público que para primeros de marzo se instalará una Fábrica de Sierra en Agullar de Campoo, en el cruce de la carretera de Cervera y Madrid-Santander, donde encontrarán todo lo que precisen, de todas las existencias.

Se compra toda clase de árboles, pagando a precios como nadie. Casa Central: Osorno.

## Callos?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado Ungüento Mágico

Rechazad las imitaciones. En Farmacias y Droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO, 5, Madrid.

# LO QUE DICEN LOS CURADOS CON



# Las Veinte Curas Vegetales del Abate Hamon

Maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS descubierto por el Abate Hamon

**ESTREÑIMIENTO, DIABETES.**—Un deber de gratitud es por mi parte manifestarle que, debido a su cura vegetal n.º 17, en pocos días me he curado radicalmente de un fuerte estreñimiento que venía padeciendo desde ya hace muchos años y habiendo visto infinidad de doctores en las distintas Repúblicas en donde he estado, tal como Bolivia, Colombia, Venezuela, México, Habana y Centro América, no pude encontrar uno que me curase, todos me daban laxantes, magnesias y otras medicinas, hasta que hace pocos días que regresé de Centro América y mi señora madre, por haberse ella curado de la Diabetes, me recomendó sus curas vegetales y estoy sumamente agradecido a ellas que, como ya les dejo dicho, en pocos días me he visto curado de una enfermedad que, doctores de fama mundial no pudieron hacerlo.

Seré un entusiasta propagador de sus curas y de la presente les autorizo pueden hacer publicación para bien de muchos que padeczan la enfermedad que yo tan fácilmente me he curado.—A. de C. Tanos-Torrelavega (Santander).

**PULMONES.**—Le quedo muy agradecido a la cura n.º 15, pues después de dos años de enfermo y no encontrando mejoría, con la cura n.º 15 me encuentro completamente bien.—J. V. G. Catral (Alicante).

**REUMA.**—Me es grato comunicarle que un hombre de un pueblecito cercano al mío ha tomado las 4 cajas del Abate Hamon n.º 3, para el dolor, pues no se podía mover hacia tiempo, ni continuar su negocio, siempre estaba sentado en sillones, y después de tomadas sus curas corre perfectamente, pues él vino a Bañolas a buscar cuatro cajas más para este año, no por encontrarse atacado otra vez, sino por miedo a volver a sufrir.—Droguería de Lorenzo Quer, Bañolas (Gerona).

**ESTOMAGO.**—Tengo una gran satisfacción en testimoniarle mi agradecimiento por los excelentes resultados obtenidos en mi enfermedad del estómago con una sola caja de su maravillosa Cura n.º 13, pudiendo considerarme totalmente restablecido.—H. V. P., San Lorenzo (Valladolid).

**REUMA.**—Tengo la satisfacción de anunciarle mi completa curación de reuma, lograda con cuatro cajas de la cura n.º 3 del Abate Hamon, lo que no me había sido posible no obstante haber probado infinidad de drogas y remedios de todas clases.—J. B. M., San Felu de Guíols (Gerona).

**ALBUMINURIA.**—El año pasado tomé tres botes de la cura n.º 2 y quedé perfectamente curada de la albuminuria que me estaba matando hacia bastante tiempo.—S. G. de Colombo, García Díaz, Huelva.

## GRATIS

Pida con este cupón a Laboratorios Botánicos: Ronda de la Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid, el libro GRATUITO. "La Medicina Vegetal" que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas.

Nombre .....  
Calle .....  
Ciudad .....  
Provincia .....

LABORATORIOS BOTÁNICOS  
Ronda Universidad, 6-Barcelona  
PELIGROS, 9, MADRID



## AGRICULTORES

DOY FIADAS a pagar en Septiembre próximo, lentejas seleccionadas para siembra, a precios reducidos. Palencia: Fábrica de harinas «La Consuelo», Dionisio de Hoyos.

Venta en Palencia: Farmacia Herrero, Mayor Principal, 49; en Venta de Baños, Farmacia Sanz

## "AURORA" Compañía Anónima de Seguros (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado.....	4.500.000
Reservas voluntarias .....	5.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908) .....	1.044.367'99
Ministros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927 .....	82.089.816'78

### DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía), n.º 620.

MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 8.

En edificios de su propiedad

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 15 de Noviembre de 1928.)

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, 140, 2.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA, Casa No. 10, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

## HOLLAND AMERICA LINE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

Próximas salidas para los puertos de LA HABANA-VERACRUZ-TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

v/ LEERDAM ....	Bilbao, 11 Marzo	v/ SPAARNDAM	Bilbao, 1 Abril
	Coruña, 12 >		Coruña, 2 >
	Vigo, 13 >		Vigo, 3 >

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase:

HABANA.....Pesetas 545'25

VERACRUZ-TAMPICO..... id. 588'50

(Incluidos lo impuestos)

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes señores:

Pérez Ullivarri e Hijos, Ltda., Bilbao.

Francisco García, Santander.

Viuda de A. López de Haro, Gijón.

López Companioni, Coruña.

JOAQUIN DAVILA y COMPANIA, VIGO.

## Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, jambas, Rodapiés, Molduras, etc.

## Talleres mecánicos de carpintería y herrería

Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.

José Gallego Rulpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA

## HOTEL CORREO MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas.—Casa especial para familias. Calefacción central --Cuarto de baño. El Hotel Correo se halla instalado en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol

Teléfono, 14-4-25

## Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes

Norias

Arados

Prensas

Trilladoras

Aventadoras

EN LA FUNDICIÓN

CATALOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (alladolid) ALAEJOS

de ALAEJOS  
de ALAEJOS  
de ALAEJOS  
de ALAEJOS  
de ALAEJOS  
de ALAEJOS

# NOTICIARIO

## NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado director de la Sucursal del Banco Urquijo Vascongado, que en breve se abrirá en Cervera de Pisuerga, nuestro distinguido amigo don Tomás Gómez Idguanzo, ilustrado farmacéutico de aquella villa.

Dicho nombramiento fué muy bien recibido por el comercio, la industria y los particulares de Cervera, por los grandes prestigios del señor Gómez Idguanzo y las muchas simpatías de que goza.

Le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

## RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES

Terminado, reglamentaria e inexcusablemente, el día 10 del actual el plazo para la cobranza en periodo voluntario de las contribuciones e impuestos del Estado del actual trimestre (recibos trimestrales y semestrales) se recuerda a los contribuyentes que pasado dicho día sin acudir a las oficinas de Recaudación instaladas en las capitales de la zona, para hacer efectivos sus respectivos débitos, incurrirán en apremio.

## AGRESION

En la fábrica de mantas de don David Rodríguez, fué agredido esta mañana por el maestro de la misma, el obrero José de la Vega, de 66 años, a quien arrojó una botella, produciéndole una herida de cuatro centímetros de extensión en la región fronto-parietal, de la que fué curado en la Sala de Socorro, donde se la calificó de leve, salvo complicaciones.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado.

## MUSICA

Mañana, a las cuatro, en el Paseo del Salón, la Banda Municipal de Música, interpretará una colección de baillables.

## UN EDICTO

Don Ernesto Sánchez de Movellán y

## Ultimas publicaciones

EDITADAS EN EL MES DE FEBRERO DE 1930

BARAHONA.—Derecho municipal. De las contestaciones de Secretarios de Ayuntamientos de primera categoría, 20 pesetas.

ORTOGRAFIA PRACTICA.—Ejercicios para la escritura al dictado. En tela, 5 pesetas.

PRADOS Y CAMPOS.—Contestaciones al programa de 29 de noviembre de 1929, para los exámenes de aptitud para el ejercicio del cargo de Corredor de Comercio, 8 pesetas.

MARQUINA.—El monje blanco.—Retablos de leyenda primitiva, 5 pesetas.

GARCIA MENENDEZ.—Contestaciones de escribientes-Interventores de Arbitrios del Ayuntamiento de Madrid, 8 pesetas.

NUEVAS ADMINISTRACIONES EXCLUSIVAS

OTTO, Nicolás S. de.—La contumacia en las antiguas leyes Civiles y Canónicas y en el Derecho procesal moderno, 2 pesetas.

GONZALEZ GARCIA.—La soberanía del Parlamento inglés. Su evolución política. Su estado actual. 5 pesetas.

RUIZ Y RUIZ.—Evolución del sufragio en el reino unido de la Gran Bretaña e Irlanda, 5 pesetas.

EDITORIAL "REUS" S. A.

Academia: PRECIADOS, 1.—Librería: PRECIADOS, APARTADO, 12.250 MADRID

## La frigorífica

Mañana gran surtido de pescados y mariscos.

Angulas, 5 ptas. kilo.

SE VENDEN HUEVOS para incubar, raza Leghorn, estirpe Ventosilla, en Carrion de los Condes, Ambrosio Nevares.

Ha salido en viaje de compras, para Madrid, Barcelona, Lyon y Paris, el acreditado comerciante de esta plaza, don Helodoro Romero Escudero, propietario del conocido comercio PALACIO DE LA MODA.

Gutiérrez de Celis, juez de 1.ª Instancia e Instrucción de esta ciudad y su partido:

De orden superior y para conocimiento de los interesados, hago saber:

Que los solicitantes a los cargos de Justicia municipal, en la instancia correspondiente, deben fijar como reintegro una póliza de dos pesetas cuarenta céntimos, y además otra de la Mutualidad Judicial de tres pesetas; ésta pueden adquirirla en el Juzgado de 1.ª Instancia de esta capital, sin cuyos indispensables requisitos no se las dará curso.

Dado en Palencia a 7 de marzo de 1930.—El juez de 1.ª Instancia, **Ernesto S. de Movellán**.—El secretario, **Isidoro Páramo**.

## SECRETARIA DEL JURADO DE ESTIMACION

Ignorándose el actual domicilio de los Sres. D. Daciano Pascual y Antolín López, que formaron parte de la Sociedad regular colectiva «Hijos de Francisco López Llanos», domiciliada en Villarramiel, de esta provincia, con arreglo al artículo 37 del vigente Reglamento de procedimiento de 29 de julio

de 1924, se les hace saber que el Jurado de estimación de esta provincia, en sesión de 19 y 21 del actual, acordó por las razones que en las mismas se expresan que se eleven a definitivas las liquidaciones provisionales practicadas por la Administración de Rentas Públicas de esta provincia y que se eleven los expedientes al ilustrísimo señor delegado de Hacienda, por si tiene a bien disponer que pasen a dicha Administración para su liquidación definitiva.

## POSESION

Se posesionó de la Jefatura del Centro Provincial de Telégrafos, nuestro respetable amigo el culto funcionario, don Carlos Suárez y Poli.

Agradecemos sus cortesces ofrecimientos, correspondiendo gustosos a los mismos.

## ADHESION AL TRONO

La vizcondesa de San Enrique, directora de la revista «Las Mujeres Españolas», envía un oficio al gobernador, sobre el homenaje que se proyecta celebrar en honor del Rey.

Las damas palentinas que lo deseen, pueden enviar sus adhesiones a dicha revista.

## La actitud de «El Diario Palentino»

(Continuación de la página primera) una palabra más. Tampoco esta vez recordamos llevara el labrador la ayuda de otras personas que las de estas entidades.

En junio del mismo año fué Federación de Palencia, que veía muy claramente el problema que se iba a plantear, quien inició la campaña que llevó a cabo la Unión de Federaciones Castellano-Leonesas, y en la que colaboraron y se adhirieron todas las Federaciones españolas, Diputaciones y Cámaras trigueras, Asociación de agricultores, etcétera, que fueron a Madrid a decir lo que se venía encima y a pedir la prohibición absoluta de importación, las tasas y el régimen de mezclas en la molienda; es doloroso decir que en esa campaña no llevamos la grata compañía de «Diario Palentino», que hubiéramos estimado, y eso que para bien de todos se daba el caso de que entidades de distintas tendencias, pero agrarias todas, e incluso los fabricantes de harinas, se unían todos por primera vez para pedir lo que a todos convenía.

En pasado noviembre, después de gestiones personales, en las que es doloroso decir que perdimos el tiempo, se presentó en nombre de este Sindicato, y con mi firma, una denuncia ante el ministro de Economía, en la que concretamente se decía que determinadas fábricas del litoral molaraban trigo exóticos puros, vendiendo su harina como especial, y percibiendo la bonificación de derechos arancelarios, asegurando además que estaban oficiosamente autorizados por el propio dictador. No la cogió el lápiz rojo, pero la debieron recoger amorosamente en un cesto. Guardo su copia y tengo el testimonio de un caballero, el señor Alvarez del Manzano, último gobernador de Palencia, por cuyo conducto la hice, y quien tengo la seguridad de que en propia mano la entregó a su destino, porque así me lo aseguró.

En pasado diciembre, y precisamente los mismos siempre, las Federaciones y los Sindicatos volvieron a la carga; solicitaron el apoyo de cuantos elementos estuvieran interesados en el problema;

volvieron a ir a Madrid, tuvieron la satisfacción de no estar solos, sino cada vez más acompañados, se presentaron a los Poderes publicos conclusiones y peticiones; solicitaron insistentemente visitar al presidente del Consejo y ministro de Economía, sin conseguirlo, y fueron recibidos todos por el director de Agricultura, señor Garrido, ante quien expusimos nuestras quejas, y con quien se estudió la eficacia de las medidas que proponíamos; por cierto que alguien exteriorizo su queja de manera quizá demasiado fuerte, y hubo de recibir la enérgica protesta y repulsa del señor Garrido; el testimonio de más de cuarenta señores presentes puede aseverar lo que digo.

Aunque tarde, por esta gestión se consiguió la prohibición de importar maíz.

El problema ha seguido sobre el tapete, y agravado, y ya cansado el labrador, cansados los Sindicatos, cansados nosotros, y ante anuncios de decisiones que pudieran agravarle más, se decidió ir otra vez a Madrid, acompañados de los propios labradores, no para hacer campaña contra el Gobierno actual, no, sino para ver si a todos se nos hacía más caso; hubo que desistir del viaje por haberlo prohibido el Poder público; sin embargo, nuestras quejas, por lo menos esta vez, fueron oídas, y por una vez llegaron en súplica hasta lo más alto. Precisamente durante el Gobierno de la Dictadura es cuando estas entidades han tenido que vivir en continuada protesta, y lo han hecho, como lo harán siempre que lo crean necesario para la defensa de sus asociados.

Otro día, si usted me lo permite y el periódico me da hospitalidad, contestaré a esas preguntas famosas, que tanto temíamos nos hiciera el labrador, y que bien sabe él que están contestadas con hechos.

Es cosa demasiado seria el problema que tenemos encima los labradores para que nadie lo mezcle en política, que demasiado veneno lleva consigo; no es esto lo que necesitamos, sino la ayuda honrada de todos.

Cristóbal FUENTES y VALDES"

## Banco Español de Crédito

CAPITAL AUTORIZADO: 100.000.000

ID DESEMBOLSADO: 46.637.000

RESERVAS: 48.852.936'16

DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ, 14 Y SEVILLA, 3 Y 5, MADRID

MAS DE 300 SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA Y MARRUECOS. EN LA PROVINCIA DE PALENCIA: AGUILAR DE CAMPOO, CARRION DE LOS CONDES, VILLADA, HERRERA DE PISUERGA Y SALDAÑA

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de crédito.—Giros.—Transferencias.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA. Con interés anual de 2 1/2 por 100

Id. Id. a 8 días vista 3 por 100

CAJA DE AHORROS. A la vista 3 1/2 por 100

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO. Abonamos hasta el 4 1/2 por 100 anual.

Cuentas de crédito personal y con garantía de valores.

Compra-venta de valores del Estado e Industriales.—PRESTAMOS.—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas las clases.

SUCURSAL DE PALENCIA: CALLE DE DON SANCHO, 10 (Palacio de Tordesillas) edificio propio

## VIDA RELIGIOSA

### EN LA CATEDRAL

Día 9 de marzo. Domingo primero de Cuaresma.

En la S. I. Catedral, Misas rezadas de media en media hora, desde las seis hasta las ocho.

A las nueve y media, Misa conventual con sermón que predicará el muy ilustre señor don Matías Alonso, canónigo.

Al terminar el sermón y a las doce, Misas rezadas en el altar del Trascoro.

### EN NTRA. SRA. DE LA CALLE

En Nuestra Señora de la Calle, Misas desde las seis y media.

A las ocho, Misa de Comunión de los Cofrades y devotos de Nuestra Señora de la Calle, Patrona de Palencia. Se suplica lleven la medalla.

A las once y media, Misa rezada y homilia.

A las doce, catequesis de párvulos.

A las seis y media de la tarde, función de la Virgen de la Calle con exposición y plática.

El lunes empiezan de nuevo los cultos de Cuaresma.

A las doce del día, catequesis de niños como siempre, y para preparación de la Sagrada Comunión.

Rogamos a los padres y maestros, de las escuelas que los manden venir a la Catequesis.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, la Asociación de las Animas, celebrará el lunes día 10, y a las diez de su mañana, el funeral mensual con Vigilia, y Misa cantada de Requiem y por la tarde a las seis y media, plática y responso.

### EN SAN MIGUEL

En San Miguel, mañana, se celebrarán los segundos Domingos de la Santísima Trinidad; la misa de comunión general, a las ocho; por la tarde, a las cuatro, los cultos de costumbre. Se suplica la asistencia a todos los asociados.

### LAS CONFERENCIAS DE S. VICENTE

Los socios de las Conferencias de San Vicente Paúl, se reúnen mañana en Junta general reglamentaria en el Palacio Episcopal, a las doce y media. La Misa de comunión, se celebrará a las ocho, en la capilla de las Siervas de María.

### EN SAN PABLO

Cultos para mañana:

A las ocho, Misa de Comunión para los asociados del Santísimo Nombre de Jesús, y a las ocho y media, la Misa de San José.

Por la tarde, a las seis y media, los cultos del Niño Jesús y de San José con sermón y procesión del Niño.

### EJERCICIOS ESPIRITUALES

El Apostolado de la Oración y la Asociación de Hijas de María invitan a todas las señoras y señoritas palentinas a los Ejercicios espirituales que empezarán en la iglesia de la Compañía de Jesús (San Francisco), el domingo 9 de marzo a las seis y media de la tarde y terminarán el día 16.

Los dirigirán los RR. PP. José Aboy y José M.ª Cuesta, S. J.

### ORDEN DE LOS EJERCICIOS

Distribución del tiempo.—Por la mañana, a las diez y media, misa, y a las once, meditación.

Por la tarde, a las seis y media, rosario; a las seis y tres cuartos, Instrucción; a las siete, meditación y cánticos.

Además, el martes, miércoles, jueves y viernes, habrá «un acto especial» a las cuatro de la tarde, para solas las Hijas de María.

El domingo 16 de marzo, por la mañana, a las ocho, misa con cánticos y Comunión general.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición, rosario, plática, reserva y bendición papal.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Consejo de ministros.—Se aprueba un decreto ordenando la rectificación del censo electoral.—Las próximas elecciones.—Los delegados del Monopolio de Petróleos.—El general Weyler fuera de peligro

CONSEJO

Madrid.—Poco antes de las seis de la tarde llegó a la Presidencia el general Berenguer, para despachar algunos asuntos, antes de reunirse el Consejo. A las siete menos cuarto llegaron los ministros, excepto los de Estado y Justicia. El de Trabajo, señor Sangro, dió cuenta del acto celebrado en el Instituto Nacional de Previsión, con motivo de imponer la Cruz del Mérito Civil al general Marvá, y la Medalla del Trabajo al señor Gascón y Marin. En este acto un obrero solicitó que se estimase a los Ayuntamientos para el cumplimiento de los compromisos que tienen contraídos sobre el retiro obrero, a fin de que se compute el tiempo del servicio militar.

El Consejo terminó a las diez menos cuarto de la noche, y los ministros, al salir dijeron que no podían facilitar ampliación, porque todo lo tratado en la reunión estaba detallado en la nota. El presidente manifestó que el Consejo había sido únicamente administrativo. Deliberaron sobre las dificultades con Norteamérica para la exportación de frutas, y tomaron acuerdos que no serán definitivos hasta que los conozca el ministro de Estado, señor duque de Alba, que no ha asistido al Consejo. En principio, existe el criterio de tomar algunas represalias en justa reciprocidad.

La nota oficiosa del Consejo, facilitada por el ministro de Instrucción, señor Tormo, es la siguiente:

Presidencia.—El ministro dió cuenta de un proyecto de decreto modificando el que concedió beneficios a la Sociedad Anónima de Casas Baratas, de Málaga; y de otro referente a la Cooperativa Inmobiliaria de España, sobre demora para el pago de intereses. A su propuesta, se acordó ampliar el número de vocales del pleno de la Exposición de Sevilla. El Consejo acordó, con relación al decreto de casas baratas y económicas para militares, que la caja para el fomento de la pequeña propiedad y una comisión mixta de Hacienda y Trabajo estudien el desarrollo de las obras realizadas y el medio de continuarlas con arreglo a la legislación vigente, compromisos contraídos y posibilidades de la Hacienda.

Economía.—El ministro informó sobre los particulares del problema naranjero y situación que plantea a los pequeños exportadores que carecen de organización en orden a los medios de beneficiarse para controlar su mercancía, dando lugar a dificultades advertidas por el embajador de España en Londres y por nuestros cónsules en Amsterdam y Rotterdam, especialmente. Aun cuando es un hecho notorio que la cifra de exportación aumentó en esta última temporada, es preciso evitar que disminuya el valor y desmerezca la mercancía, y, sobre todo su prestigio genérico, con acuerdos e informes que permiten recurrir con conocimiento de causa la Real orden de 11 de diciembre de 1929, reglamentando la exportación, para adaptarla estrictamente a las peculiaridades y exigencias de cada mercado, con mejor orientación para coordinar los intereses privados y la más eficaz movilización del producto típico que constituye uno de los principales elementos de nuestra riqueza agrícola, y que una vez situado más allá de nuestras fronteras, adquiere valor genérico de producto español, independiente de las marcas que lo acompañan.

NOTAS DE AMPLIACION

El acuerdo más interesante adoptado por el Consejo ha sido el referente a la rectificación del censo electoral. El general había pensado hacer un censo nuevo pero tuvo que desistir porque requería, como mínimo, un plazo de nueve meses, y en su deseo de restablecer cuanto antes la normalidad constitucional, accedió a la rectificación del vigente. El decreto que al efecto se publicará estará acoplado a la ley de Maura, de 1907, y se acortarán los plazos todo lo posible, a fin de que esté terminado en septiembre. No podrá ser antes, porque hay plazos señalados hasta el momento de designar los vocales y nombrar las mesas. No se concederá voto a la mujer, puesto que en la ley no se introduce ninguna modificación. Aunque los ministros han guardado absoluta reserva acerca de la fecha de las elecciones, no es aventurado afirmar que se verificarán a fines de octubre.

En lo sucesivo, solo se verificará Consejo de ministros los martes, por no haber asuntos que reclamen más actividad en las deliberaciones y acuerdos.

El ministro de Trabajo dió cuenta de haber quedado solucionada la huelga de Sagunto.

El Comité de la Exposición de Sevilla se ampliará hasta el número de cien vocales, porque la liquidación de las cuentas exigirá el nombramiento de bastantes comisiones.

En el Consejo se habló de la conveniencia de rebajar los sueldos de los delegados del Monopolio de Petróleos, y es posible que se estudie una fórmula para suprimir algunos cargos de este organismo y aminorar los honorarios que disfrutaban otros, devolviéndoles la

fianza que tienen depositada, o parte de ella.

Se trató de la renovación de altos cargos en la Policía de Barcelona. Parece ser que, entre otros, cesará el comisario general señor Castro.

Los ministros cambiaron impresiones sobre una denuncia del comandante de Carabineros señor Cueto, relacionada con la preparación de falsos comprobantes durante la Dictadura. Se desconocen los términos en que está redactada la denuncia y si hay acusación concreta contra determinadas personas.

Los ministros de Economía y Hacienda redactarán con la mayor urgencia posible unas tarifas de Aduanas, según encargo que les ha conferido el Consejo.

LOS POLICIAS HONORARIOS

Se ha ordenado que sean recogidos los pases de ferrocarril que utilizan los agentes de Policía honorarios, y se proyecta revisar los nombramientos de éstos.

RUMOR DESMENTIDO

El subsecretario de la Presidencia ha desmentido que se proyecte crear el ministerio del Aire, para el que se indicaba al general Kindelán.

MANIFESTACIONES DEL GENERAL MARZO

Barcelona.—Un redactor de "El Día Gráfico" le ha hecho una entrevista al ministro de la Gobernación, quien al preguntarle el periodista si habrá más libertad en los espectáculos públicos, contestó:

—Naturalmente; sobre todo en Madrid, Barcelona y otras capitales, verdaderamente modernas se autorizará cada todo, mientras no se ofenda al buen gusto. En las demás provincias, por respeto a los sentimientos predominantes, habrá que proceder con más extremada templanza.

Por lo que hace al juego, dijo: —No sé quién haya podido decir en serio que vamos a reglamentarlo, cuando el general Berenguer y yo somos enemigos decididos de ese vicio social tan funesto. No se reglamentará ni se autorizará en parte alguna, ni siquiera como privilegio en alguna estación balnearia.

En cuanto a los periódicos que se publican los lunes, manifestó:

—Me parece muy bien que se respete no faltaria más—el descanso dominical de la Prensa. Es necesario que el lunes tenga el público noticias de lo ocurrido el domingo; pero me parece mal que el beneficio económico de la obligada excepción informativa sea el particular y no el colectivo. Así, pues, estoy estudiando la forma de suprimir los actuales "Noticieros de los lunes" y convertirlos en hojas escuetas de noticias comprobadas, que redactarán, si ellos quieren, periodistas sin trabajo, propuestos por las Agrupaciones profesionales legalmente constituidas en cada provincia. Estos periodistas se repartirán el producto de la venta, una vez deducidos los gastos de papel y tirada. No será gran cosa, pero tampoco tendrán gran trabajo. Desde luego, quedará suprimida la publicidad de anuncios en dichas hojas, para no perjudicar así a la administración de los diarios en una competencia de privilegio.

EN EL INSTITUTO DE PREVISION

Madrid.—Ayer por la tarde se efectuó en el Instituto Nacional de Previsión la imposición de las insignias de la Cruz del Mérito civil al general Marvá y a la Medalla del Trabajo al señor Gascón y Marin.

El señor Sangro y Ros de Olano hizo la imposición y elogió a los señores Marvá y Gascón.

Estos pronunciaron discursos de gratitud.

Luego se reunió el Patronato de Previsión, bajo la presidencia del general Marvá.

Se efectuó el sexto reparto a los afiliados del Retiro obrero que se hallan en determinadas condiciones, correspondiendo a cada uno 400 pesetas.

EL GENERAL WEYLER

Continúa la mejoría iniciada en la enfermedad que sufre el general Weyler. Los médicos han manifestado que lo consideran fuera de peligro, salvo; naturalmente, las complicaciones que pueden presentarse, dado el delicado estado del enfermo y su avanzada edad.

Se le ha permitido tomar algún ali-sardina asada y ha conversado animadamente, diciendo que de ésta no se muere porque tiene que enterrar a algunos.

DE TEATROS

EN EL PRINCIPAL

La compañía de teatro americano que actúa en nuestro primer coliseo obtuvo anoche un completo triunfo con el estreno de la farsa cómico-dramática de Oliver «Han matado a D. Juan». Esta producción, de autor español, de asunto español y de ambiente español, viene a demostrar que no es preciso acudir a la cantera ajena para dar a nuestro teatro obras de interés, de originalidad y de emoción. En la de anoche se juntan las tres cualidades y aunque en algún momento del primer acto asoma la impaciencia en el espectador, pronto desaparece para convertirse en curiosidad sincera, y llegar a tocar los límites de la angustia dramática, como ocurre en el segundo acto. A partir de la aparición del supuesto asesino, la comedia se entona hasta alcanzar la ponderación de una cosa seria, de un conflicto en el que parecen jugarse muy hondos sentimientos y exponerse muy encontradas pasiones.

Federico Oliver ha urdido con habilidad maestra la trama de esta comedia que tiene su homónima en «La araña de oro», producción del Broadway y los suburbios neoyorquinos, que nos dió a conocer en su temporada última el simpático matrimonio Bassó-Navarro. Solo que para nosotros este asesinato de don Juan tiene un interés más vivo y una finalidad más elocuente. Las distinciones entre la mujer cerebralmente sana, que sabe de mitos y de leyes y el periodista que se empeña en sostener a un ídolo caído de sus altares, como el don Juan de la leyenda, están muy bien sostenidas y entretienen y convencen al público de que el «donjuanismo» al pasar por los alambiques

de la ciencia, la psicología y la sociología modernas se ha convertido en un producto de clínica. No solo cayeron sobre don Juan las condenaciones de la moral, sino las de la medicina y las del buen sentido que considera a este personaje como un degenerado de su casta.

La interpretación dada a la obra por los actores que dirige Gómez Hidalgo, fué admirable; Canales; soportando el peso de los más largos parlamentos, encarnó con acierto sumo al juez recto y paternal que prefiere conregir y perdonar a castigar; el joven García Ortega dió a su papel toda la profunda justeza dramática del hombre enamorado, celoso... del hijo abandonado del cínico don Juan a quien el padre pretende robar el tesoro de su amor y sus ilusiones. Muy bien, el señor Regales y admirable en su portero de escenario el señor La Riva. De ellas, María Banquer y la pizpireta Emma del Pino, muy dentro de sus papeles, y lo mismo en sus pequeñas intervenciones la señorita Plaza y la señora Arévalo.

«Han mado a don Juan» es una excelente comedia que ha dado y sigue dando a su autor aplausos y dinero.

De «El gato y el canario», no dijimos nada ayer por agobio de material. Y porque, sinceramente, es obra de escasa importancia, poco más que un cuento de miedo para turbar el sueño de los niños.

Para hoy se anuncia el estreno de otra obra americana, donde el misterio impera. Tiene por título «A las 8 y 20».

Sindicato Agrícola Regional DE CARRIÓN DE LOS CONDES

CAJA RURAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Imposiciones en cartilla: A la vista, 4 por 100. A seis meses, 4 y medio por 100. Al año, 5 por 100. Préstamos con garantía personal, al 6 por 100. Crédito para Préstamos sobre trigos.

Venta de abonos. Superfosfatos, Nitratos, Potasas, Sulfato amónico, Cianamida, etcétera.

Venta de coloniales. Compra de trigos. Ventas de trigos en comisión. Corresponsal de los Bancos más importantes. Adelanta abonos y mercaderías, a pago aplazado. Panera Sindical y Almacenes generales de depósito.

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, N.º 11.-PALENCIA.-(Frente al BANCO DE ESPAÑA)

## SUCEOS DE MADRID Y DE PROVINCIAS

# Intenta matar a su exnovia.—Nuevos detalles de un trágico accidente de aviación.—Niño herido al explotar un pistón de dinamita. Choque de dos aviones

## POR RIVALIDADES AMOROSAS

Valladolid.—La benemérita del puesto de Esguevillas da cuenta a este Gobierno civil de un sangriento suceso acaecido en el pueblo de Castroverde.

Por rivalidades amorosas, había pendiente una cuestión entre Severiano Padiente una cuestión entre Severiano Padiente Sanz, de 26 años, soltero y los hermanos Felipe y Filiberto González Monmanos, de 58 y 25 años respectivamente, de estado casado el primero y soltero el segundo.

Ayer se encontraron los tres y mediaron breves palabras, saliendo a relucir sus antiguos resentimientos.

Severiano, de temple pendenciero, haciendo uso de un hocino, agredió ferocemente a los dos hermanos.

Estos resultaron con graves lesiones. Felipe sufrió una herida de 24 centímetros de extensión en el brazo izquierdo.

Filiberto resultó con grave lesión en la mano derecha, con pérdida completa del dedo pulgar.

No contento con esto, Severiano sacó una pistola que llevaba a prevención e hizo dos disparos contra sus víctimas, que por fortuna no hicieron blanco.

Severiano marchó seguidamente a casa de su exnovia, Elena Aguado Martín, de 25 años de edad.

Penetró en su domicilio, y tras breve escena de denuestos y violencias para la muchacha, volvió a hacer uso de la pistola, y colocándola en la sien derecha de Elena, apretó el gatillo. Providencialmente no salió el proyectil, librándose la muchacha de una muerte cierta.

Aún forcejeó con el arma Severiano para conseguir su intento, y, como no lo consiguiera, en un acceso de arrebató golpeó fiaramente con la culata de la pistola a la joven, produciéndola lesiones de importancia en diferentes regiones de la cabeza y cuello.

Dejó el bárbaro sujeto a su exnovia tendida en tierra, y como si nada hubiera hecho, se dirigió a buen paso por el camino denominado de "Las Bodegas".

Al final de éste, se situó en medio de la carretera y se disparó un tiro en la cabeza, que le produjo la muerte instantáneamente.

Entre el vecindario de Castroverde el doloroso y sangriento suceso ha producido gran impresión.

La benemérita del puesto de Esguevillas ha instruido el atestado correspondiente, auxiliando al Juzgado en la práctica de las diligencias de rigor.

## UNA MUJER CON GRAVES QUEMADURAS

Avila.—En el pueblo de Rasueros, la mendiga Aniana García se quedó dormida junto a la lumbre, prendiéndole las ropas que vestía.

A los gritos de auxilio acudió la Guardia civil y el médico titular, quien apreció a la paciente gravísimas quemaduras en distintas partes del cuerpo.

El Juzgado instruye las diligencias de rigor.

## DE UN ACCIDENTE DE AVIACION

Madrid.—El soldado Fortunato Lafuente ha hecho el siguiente relato:

Yo, que llevo 21 meses prestando el servicio militar en Aviación, volaba hoy por vez primera. No saben ustedes—añade—la alegría que esto suponía para mí. Sinceramente, he de decirles que yo subí al aparato con una confianza grande, pues sabía que el capitán Méndez Parada era uno de los aviadores más experimentados.

Cuando llevábamos volando un cuarto de hora escasamente, el capitán, advirtiendo, sin duda, que los mandos del aparato habían sufrido una avería y que el accidente era inevitable, me dijo: "¡Se me ha roto el aparato; tirate, que nos matamos!".

Efectivamente; al tiempo que oía estas palabras, me lancé al espacio; pero tuve la desgracia de que se me enganchara el paracaídas en la cola del aparato. Entonces el capitán, dándose cuenta de esto, hizo un "looping" para despedirme, y entonces, ya lanzado al es-

pacio, el paracaídas se abrió, librándome así de una muerte segura.

Este rasgo de heroísmo fué, sin duda, el que ha costado la vida a mi capitán. El, que también llevaba paracaídas, pudo, como yo, lanzarse al espacio; pero la maniobra que hizo por salvarme a mí no le dió tiempo ya para salvar su vida".

## SUCESO DESGRACIADO

Santander.—En su domicilio de Los Corrales se encontraba a las dos de la tarde, Antonio Fernández Rangel, de diez años de edad.

Aprovechando la ausencia de sus padres, se puso a jugar con un pistón de dinamita.

Le explotó, destrozándole los dedos de la mano izquierda y originándole otras heridas en el vientre.

La pareja de la Benemérita que prestaba servicio por las inmediaciones, al oír la fuerte explosión, acudió al domicilio donde se había desarrollado el su-

ceso, recogiendo al pobre niño y trasladándole a la casa del médico don Cesáreo Montes, quien le asistió, calificando de graves las lesiones que aquél sufría.

## CHOCAN DOS AVIONES

Praga.—Haciendo ejercicios de vuelo chocaron dos aviones, que quedaron destrozados.

Murieron los dos pilotos y los dos observadores.

## UNA MUJER ABOFETEA A UN DIPUTADO EN GRECIA

Atenas.—Una mujer de bastante edad ha abofeteado recientemente al diputado Zavitzianos, al salir del salón de sesiones.

Interrogada sobre las causas de su ataque al diputado, declaró que le había dado de bofetadas por oponerse tan resueltamente a la concesión del voto a las mujeres. Los presentes le indicaron

entonces que el señor Zaravitzianos no había manifestado en ninguna ocasión ideas antifeministas.

Entonces la exaltada señora se fijó en la cara de su víctima, y confesó con gran sentimiento que se había equivocado de hombre y que no era al diputado Zavitzianos al que quería pegar, sino al ministro del interior.

## PRINCIPE ESTAFADOR

París.—La Policía ha procedido a la detención de un príncipe cuya nacionalidad se desconoce hasta ahora, que residía desde hace muchos años en la capital francesa, y al cual se acusa de que efectuaba compras de automóviles, abonando su importe con cheques consignados a establecimientos de crédito, en los cuales no disponía de fondos.

Los automóviles adquiridos de esta manera los revendía inmediatamente a bajo precio, que percibía al contado.

## «EL DÍA» EN DUSSELDORF

# Vuelve el vampiro.—Un periódico recibe una carta suya, en la que anuncia que repetirá sus crímenes

Otra vez el vampiro famoso. En la redacción de un diario de Düsseldorf, acaba de recibirse una carta que se dice del vampiro dirigida a la policía. Es como sigue:

«Heme aquí de nuevo. Soy el vampiro de Düsseldorf, a quien tanto se busca. Mi última actuación tuvo lugar el sábado pasado, en el baile de máscaras del Zoo. Era una cosa agradable; un tercio de los asistentes era de hombres, los otros dos tercios eran mujeres, la mayor parte señoritas, y como casi todas estaban acompañadas de sus madres, no se pudo hacer nada.

Mi padre era un alto funcionario público, y yo hice estudios. Más tarde entré en un banco, pero hube de salir de allí a consecuencia de una calaverada. Estudié en la Academia de pintura de Düsseldorf, pero no tuve éxito, y viví a costa de mis padres. Al finalizar mis estudios me sentí atraído a la perversidad. Un setenta por ciento de alumnos de las escuelas que he frecuentado eran viciosos. Por qué? Es cosa fácil: demasiados buenos alimentos. Mis padres, cansados de mi vida libre, me indujeron a que me reprimiera y empleara, y fui inspector de seguros. Pero ahora he vuelto a mi mala vida de juventud, y danzo mucho y soy muy admirado de las mujeres, que me sufren y hasta me dan dinero. Hasta ahora me he contentado con librar de su pobreza a personas humildes. Eran jóvenes virtuosas, y ninguna de ellas quiso aceptar mis ofertas anticipadas.

Vivo habitualmente en Lichtstrasse; y hasta acompañé una vez a un policía de esa misma calle que iba en busca del asesino.

La señora Meurer, una de las atacadas, declaró hace tiempo haber visto en esta calle a su agresor vestido de obrero, y se dió importancia a su declaración.

Mucho se habló también del papel que usé para enviaros mis cartas anteriores. No es cosa difícil; lo he encontrado en Corneos en una papelera, y allí mismo dibujé el plano que os mandé.

En el baile de máscaras del sábado, me vestí de vieja y bailé con un policía. Mis señas particulares, éstas: tengo 1,68 de talla, y no gasto anteojos ni aún cuando me enmascaro. Estoy vestido con un abrigo con cuadros, un sombrero verde, y zapatos con caña en tela verde y empella acharolada.

Por ahora tengo dinero y pasaré un carnaval alegre. Si caigo en manos de la policía, acabaré de una vez esta maldita vida. Volveréis a oír hablar de mí muy pronto».

La dirección del periódico asegura que se está en presencia de una carta auténtica del vampiro. La duda apenas es posible. La letra es gótica, como la escriben aún muchos alemanes, pero ciertas letras están en caracteres latinos. Ahora bien, en las cartas que anteriormente había enviado, y especialmente en la que indicó el lugar donde estaba enterrada una de las víctimas, esas mismas letras se encuentran escritas en caracteres latinos también. La caligrafía, parece asimismo idéntica.

La carta es, pues, o del vampiro mismo o de uno de su intimidad. Y las últimas frases no son nada tranquilizadoras por cierto. ¿Volverá a reanudarse la nefasta serie de crímenes? Los amenos parques de Düsseldorf y sus alrededores deliciosos, ¿volverán a ser escenarios de tragedias execrables? ¿Los gemidos de inocentes víctimas moribundas clamarán de nuevo auxilio en las horas apacibles del atardecer?

Cuando en la primera quincena de enero discurríamos con algunos amigos por las rúas de Düsseldorf, hablando a veces del vampiro, estábamos en la convicción de que los tristes sucesos no volverían a repetirse. La actitud del pueblo y las medidas tomadas por la policía nos parecían lo suficiente temibles para que el criminal dudara de su seguridad si permanecía en la villa.

Hoy parece ser que Düsseldorf, la hermosa y acogedora ciudad del Rhin, torna a vivir horas de angustia. El fantasma abominable del vampiro embocado en el huracán de sus instintos perversos vuelve a turbar la serenidad del horizonte. Acaso ninguna humana diligencia sea capaz de impedirlo. Además, en la muerte a que le condenaría la justicia, el criminal no vé otra cosa que el medio de acabar ésta su vida hastiada y «maldita».

¿Caerá en manos de la policía antes de perpetrar nuevos asesinatos? Si la referida carta es efectivamente de él, razón hay de esperar, aún suponiendo que sean falsas la mayor parte de sus indicaciones. Añádese que, como es sabido, la policía ha ofrecido 15.000 marcos a quien delate al criminal o indique la verdadera pista, y es de esperar que hagan romper el mutismo a alguno de sus cómplices, pues es indudable que los tiene.

Si volvemos a oír hablar de él muy pronto, deseamos que sea para decirnos que ha caído en las redes de la policía.

Armando NOZAL

## Anuncios por palabras

**CARBURO.** Nadie en España vende mejores condiciones que yo. Tengo representación y depósito de todos fabricantes unidos. Pago, a sesenta días. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

**GUADAÑADORAS. KRUPP.** Dispuestas con ruedas de acero forjado. Materiales más resistentes que ninguna otra marca. Siega impropachable. Ligereza. Almacenes de maquinaria agrícola Feliciano Ortega, Palencia, Valladolid, Burgos.

**VENDENSE** dos yeguas de vientre, con sus crías, de 1 año, y próximas a parir, 6-12 años. Modesta Villalba Torremojón.

**"AUTO",** conducción interior, 8 HP., seminuevo, se vende. Informarán Aldecoa. Mayor Pral., 35. Palencia.

**VENDENSE** dos vacas de leche, pura raza, segundo y tercer parto, paridas de 8 y 4 días, y toro de 2 años, semental. Isidoro Vega, Villacarralón (Valladolid).

**AMA DE CRIA,** casada, leche de cuatro días, desea criar en su casa. Diríjase a Domingo Carrancio, Villoldo.

**SE NECESITA** criada formal, con informes, para señora sola. Colón, 32, primero, derecha.

**SE VENDEN** lechazos gordos, en Magaz. Para tratar, con don Arturo Lezcano.

**NECESITASE** chico en el Almacén de frutas y vinos de Emiliano Lera. Altasal, 25.

## Cura-callos «JEIL»

Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo, práctico y económico, quien lo prueba ya no usa ni recomienda JAMÁS otro.—Plas. 1.35 tubo en farmacias y droguerías. Agente general: N. SALLÉS. Apartado 199, Barcelona.—Depositarlos en Palencia: José Estala Hernani (Guipúzcoa). Natalio de Fuentes. Mayor, 114.—Palencia.

## VALORES NO COTIZADOS

Compro -- Vendo -- Informo

Remigio Gil

Ronda San Pedro, 13

BARCELONA

# Por Teléfono.--Ultima Hora



El famoso andarín alemán Arturo Winterfield, nos envía esta fotografía; se la ha dedicado a él el abuelo más joven de España y acaso—dice del mundo, José Majado, que vive en Santibáñez de Vidriada

## LAS COTIZACIONES DE ESTA MAÑANA

Madrid.—Las cotizaciones que se registraron en la sesión de Bolsa, de esta mañana, fueron las siguientes:

- Francos, a 32'075.
- Libras, a 39'85.
- Dólares, a 8'18.
- Marcos, a 1'96.

## EN FOMENTO

Madrid.—Esta mañana visitó al ministro de Fomento, señor Matos, el Sindicato Nacional del Ferrocarril.

## SUPRESION DEL CONSORCIO NACIONAL ARROCERO

Madrid.—El ministro de Economía Nacional ha puesto a la firma del Monarca un Real decreto suprimiendo el Consorcio Nacional Arrocerero.

## LA MODIFICACION DEL REGIMEN DE ABASTOS

Madrid.—La Confederación gremial confederación esta mañana con el ministro de Economía, a quien entregó una comunicación dándole las gracias por haber publicado el Real decreto de 28 de febrero último modificando el régimen de abastos.

## LA MAÑANA DEL GENERAL MARZO

Madrid.—El ministro de la Gobernación, general Marzo, pasó la mayor parte de la mañana de hoy en el palacio de la infanta Isabel, presidiendo la sesión del Patronato de Ciegos que allí se celebraba.

Después de esta junta, el general Marzo regresó a su despacho oficial del Ministerio, no habiendo recibido visita alguna ni aun a los periodistas.

Únicamente despachó extensamente con los directores generales de Comunicaciones y de Administración local.

En la Secretaría del Ministerio fué facilitada a los periodistas la siguiente nota:

El presidente del Comité paritario de Elda (Alicante) comunica al ministro de la Gobernación que ha quedado totalmente resuelta la huelga planteada en la fábrica de calzados propiedad del señor Villaplana, en el pueblo de Petrel.

## FUNERALES POR EL ALMA DE DATO

Madrid.—En la iglesia de San Manuel y San Benito se celebraron esta mañana solemnes funerales por el alma del expresidente del Consejo de ministros don Eduarato Dato.

Los presidieron el señor Bugallal y otras personalidades del partido conservador.

Entre las personas que asistieron figuraba el señor Sánchez Guerra, al cual el conde de Bugallal invitó a pasar a los asientos preparados para la presidencia, no accediendo el señor Sánchez Guerra.

## EL GENERAL WEYLER MEJORADO NOTABLEMENTE

Madrid.—El general Weyler, según los médicos que le asisten en su enfermedad, ha entrado hoy en una notable mejoría.

## POR AHORA NO SE REFORMARA LA SEGUNDA ENSEÑANZA

Madrid.—El ministro de Instrucción pública, señor Tormo, al recibir a los periodistas en la mañana de hoy les dijo que deseaba desmentir dos noticias que habían circulado por varios periódicos de España.

Era una la supuesta reforma de la Segunda Enseñanza, desmintiendo que por ahora se vaya a realizar la reforma que se indica, ya que por lo avanzado del curso no cree conveniente reforma alguna.

La otra noticia que deseaba desmentir era la de la supresión de los Institutos locales, noticia también acogida por varios periódicos, pues no hay en absoluto nada sobre este particular.

## DESPACHO DEL MONARCA

Madrid.—Despacharon esta mañana con el Soberano el jefe del Gobierno, conde de Xauen, y los ministros de Instrucción pública y Economía Nacional.

Al abandonar el Regio Alcázar el general Berenguer facilitó a los periodistas el siguiente índice de la firma sometida al Soberano:

Admitiendo la dimisión que ha presentado de su cargo el vicepresidente del Consejo Superior de Aeronáutica, general Soriano.

—Nombrando para sustituirle al general Kindelán.

HACIENDA.—Nombrando ordenador de Pagos de los Ministerios de Fomento, Instrucción pública y Economía Nacional a don Antonio Cañavate.

—Cesando en el cargo de consejero, en representación del Estado en el Consejo del Monopolio de Petróleos, don Recaredo Fernández Velasco.

—Nombrando para dicho cargo a don Antonio Flores de Lemus.

EJERCITO.—Nombrando jefe superior de Aeronáutica al general Balmes.

—Nombrando general de la primera brigada de la primera división al general Pachot.

—Nombrando general de la segunda brigada de la tercera división al general Torres.

## UNA REAL ORDEN DE TRABAJO

Madrid.—El ministro del Trabajo, señor Sangro y Ros de Olano, ha firmado esta mañana una Real orden nombrando a don Manuel Lalastra, miembro de la Exposición permanente de la Exposición de Sevilla.

## ENTIERRO DEL CAPITAN AVIADOR MENDEZ PARADAS

Madrid.—Esta mañana se ha celebrado el entierro del infortunado capitán aviador señor Méndez Paradas, muerto ayer en trágico accidente en Cuatro Vientos.

En representación de Su Majestad el Rey asistió al entierro su ayudante el comandante Galarza.

También asistió el general Kindelán y numerosos compañeros del infeliz aviador muerto.

Varios aviadores arrojaron flores desde varios aeroplanos sobre el féretro cuando iban camino del Cementerio.

## EN EL DESPACHO DEL PRESIDENTE

Madrid.—El presidente del Consejo, general Berenguer, ha recibido esta mañana en su despacho oficial al gobernador del Banco de España, señor conde de Gamazo, el cual iba acompañado del Consejo en pleno de dicho establecimiento.

## Centro Politécnico de San Isidoro

# En honor de Santo Tomás de Aquino

No han querido los simpáticos alumnos del Centro Politécnico de San Isidoro dejar sin festejar adecuadamente la fiesta del santo Patrono de los estudiantes, Santo Tomás de Aquino.

Con toda la rapidez y premura que las ocupaciones de sus estudios les permitieron, los alumnos del Centro organizaron una simpática velada literaria, a la que fuimos atentamente invitados.

En el salón de actos del Colegio se reunieron profesores y alumnos, a los que el director del Centro, don Alonso París, dirigió unas breves frases explicándoles la significación de la fiesta que iba a celebrarse.

A continuación el alumno de sexto curso, José Alonso, leyó una bien redactada biografía de Santo Tomás.

El alumno de la escuela de Radiotelegrafía, Tomás Barrera, declamó una saladísima poesía titulada "La Radiotelefonía".

El alumno del primer curso, Fernando Sáinz, leyó también un breve discurso sobre el tema "La milicia angélica".

Sabas Alonso, alumno de tercer curso, declamó también la poesía "Las calificaciones".

Elpidio Calvo, del tercer curso, nos

entretuvo agradablemente con la lectura de la poesía jocosa "Ocurrencias".

Y el alumno de sexto curso, Julián Martín, leyó un hermoso discurso sobre "La personalidad científica de Santo Tomás".

Todos fueron largamente aplaudidos.

El acto estuvo amenizado por audiciones de "radio", a cargo de don Valeriano Puertas.

Como complemento de la velada, y fuera del programa de la misma, don Víctor Serrano, profesor del Colegio, declamó brillantemente una hermosa poesía.

El profesor de francés del Centro, leyó a los reunidos un graciosísimo cuento aragonés.

Nuestro redactor, jefe don Antolín Cavada, hizo el resumen del simpático festival, cerrando el acto el señor París con breves palabras llenas de humorismo y de afecto.

Luego se repartieron caramelos y estampas entre los concurrentes a tan grata velada.

Felicitemos a todos los alumnos, que tan brillantemente han intervenido en el acto que acabamos de reseñar.

# ¡Distinción...

VISITE los escaparates

# El Siglo XX

Los artículos para abrigo, traje, chaqueta, etc., etc., que allí se exponen harán a V. una figura DISTINGUIDA

# LUCIO NIETO

MÉDICO - DENTISTA

Consulta diaria en Carrión de los Condes

VIERNES EN HERRERA

MERCORES EN VILLADA

## EL NUEVO EMBAJADOR DE FRANCIA

Madrid.—El nuevo embajador de Francia en España, señor Corbin, estuvo esta mañana visitando al ministro de Es-

tado. Este último no acudió a su despacho oficial del Ministerio por hallarse ligeramente indispueto.

## LO QUE DICE SANGRO

Madrid.—El ministro del Trabajo, señor Sangro, ha manifestado esta mañana a los periodistas, que ayer, por una equivocación, a la entrada del Consejo de ministros les había dicho que acababa de imponer la medalla del Trabajo al señor Gascón y Marin, cuando lo que había hecho era anunciar a los reunidos en el Instituto de Previsión la concesión de dicha medalla.

Posiblemente se la impondrá en la sesión que celebre la Sociedad Española del Progreso Social, de la que el condecorado es vicepresidente.

Habló luego el ministro de la concesión de varias medallas del Trabajo a algunos extranjeros, no dándose más detalles por estar pendiente de una misión diplomática, siendo además una lástima que no pueda concederse dicha condecoración a cuantos extranjeros han laborado para España prestando su apoyo social y económicamente a la labor de nuestra nación en el Consejo Internacional del Trabajo.

Refiriéndose al Consejo de ayer, dijo también el conde de Guad-el-Jelú, que se le olvidó hacer constar que se encuentra al habla con el ministro de Marina para estudiar las posibilidades de fundar en España una Casa del Marino Iberoamericana, similar a la que ha construido Inglaterra en Gibraltar.

Al hablar del conflicto que se hallaba planteado en Buñol, y de su resolución, confirmó la eficacia de los Comités paritarios.

Referente al subsidio a familias numerosas, se propone que los subsidios en metálico se hagan por mediación de las Mutualidades de Ahorro, a fin de que haya un mayor enlace entre las obras del Estado y el Instituto de Previsión y del Ahorro.

## TOMA DE POSESION

Barcelona.—Esta mañana ha tomado posesión el nuevo jefe superior de Policía, don Rafael Toribio.

## REVISTA DEL GENERAL MOLA

Barcelona.—El gobernador civil, general Despujols, ha manifestado que el director general de Seguridad ha salido de Barcelona para revisar algunos servicios policíacos en varias poblaciones de la frontera.

Esta noche el general Mola regresará a Madrid en el expreso.

## HERIDOS EN ACCIDENTE FERROVIARIO

Huelva.—En la estación de Manquillos, en la línea de Riotinto, chocó un tren con varios vagones, resultando doce personas heridas levemente.

## EL REGLAMENTO DE NAVEGACION

Madrid.—Por la Sección de Aguas de la Dirección general de Obras Públicas ha sido aprobado definitivamente el Reglamento de Navegación del Canal de Castilla y las tarifas para su aplicación. Uno y otras se publican en la "Gaceta" de hoy.



Cómo se moderniza la población. La Armería EL GALLO, limpiando el toldo con un aspirador de polvo «Electrolux», cuya fábrica representa en Palencia.